PROCESO DE MINIMA CUANTIA No.	**DABS-MC-009-2021**
OBJETO:	APOYAR AL DESARROLLO, DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DIFERENCIAL DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA CON EL FIN DE QUE INTERVENGAN TODOS LOS SECTORES Y ACTORES INVOLUCRADOS CON LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, ATENCIÓN, DEFENSA Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
FECHA:	San José de Cúcuta, septiembre 07 de 2021

Tabla de Contenido

Pág.

I. Introducción…… 1
II. Análisis del Mercado…… 2
III. Análisis de la oferta y la demanda…… 6
IV. Entorno internacional……10
V. Marco Regulatorio…… 10
VI. Aspecto Técnico……11
VII. Aspecto Comercial y Análisis de precios…… 13
VIII. Análisis de riesgo……15
IX. Conclusiones…… 18

I. Introducción

EL MUNICIPIO DE CÚCUTA, a través del Despacho del Departamento Administrativo de Bienestar Social, de acuerdo a lo contemplado por el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector G-EES-02, publicada en el portal único de contratación www.contratos.gov.co el pasado 30 de Diciembre de 2.013 modificado el 27 de Febrero de 2.014 y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente, para los procesos de ***mínima cuantía***, se requiere bien sea en los estudios previos o en la información soporte de los mismos, se realice un estudio del sector que en el caso concreto, debe "revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía, y buscando promover la competencia"

Con base en lo anterior el Despacho del Departamento Administrativo de Bienestar Social, realiza el siguiente análisis del sector teniendo como base el objeto del contrato y las condiciones de idoneidad y experiencia que conllevan a contratar a una persona natural o jurídica que está en condiciones de desarrollar el objeto del proceso de contratación

Conforme a lo precedente para adelantar el respectivo Estudio, se tomó como referente consultas en las siguientes páginas web:

- Portal Colombia compra eficiente SECOP www.contratos.gov.co
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co)
- SIREM de la Superintendencia de Sociedades (www.supersociedades.gov.co)
- RUES:Registro Unico Empresarial y Social http://www.rues.org.co/RUES_Web/Consultas
- Camara de comercio de Cúcuta http://www.cccucuta.org.co/

II. Análisis del Mercado[1]: "*Solicitar información a los proveedores (información sucinta del sector), verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso".*

El Despacho del Departamento Administrativo de Bienestar Social cuenta con el respaldo del presupuesto establecido para la vigencia fiscal de 2021, el cual forma parte de la distribución de los recursos asignados por parte del Municipio de San José de Cúcuta; el presente proceso se encuentra garantizado con el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal, cuyo rubro presupuestal asignado permite que se conserve relación directa del objeto del contrato que se llegare a celebrar, con el mismo y actualizado conforme a las disposiciones legales, en el Plan Anual de Adquisiciones.

APOYAR AL DESARROLLO, DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DIFERENCIAL DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA CON EL FIN DE QUE INTERVENGAN TODOS LOS SECTORES Y ACTORES INVOLUCRADOS CON LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, ATENCIÓN, DEFENSA Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA está garantizado por diferentes empresas, legalmente constituidas, dedicadas al sector de comercio y servicios, lo cual minimiza los posibles riesgos que se presentasen en la consecución dentro del mercado de las características y descripción técnica de los servicios a adquirir, los cuales se detallan en la necesidad.

APOYAR AL DESARROLLO, DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DIFERENCIAL DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA CON EL FIN DE QUE INTERVENGAN TODOS LOS SECTORES Y ACTORES INVOLUCRADOS CON LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, ATENCIÓN, DEFENSA Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA se considera en el sistema de mercados como una competencia monopolística caracterizada en la existencia de muchos competidores ofreciendo los mismos servicios, la competencia no está basada solo en el precio, confluyen otras características que para el comprador son importantes y definen su adquisición.

Actualmente existen empresas, por lo general ubicadas en la ciudad de Bogotá, Bucaramanga, Medellín, Cali, Barranquilla, los cuales son proveedores de diferentes Entidades Públicas, y especializados en realizar este tipo de servicios, con oportunidad y eficiencia, sin desconocer la importancia de empresas legalmente constituidas en San José de Cúcuta, encontrando varias empresas con disponibilidad de cumplir con todos los requisitos establecidos en este análisis, para satisfacer la necesidad del Despacho del Departamento Administrativo de Bienestar Social.

[1] *Guía para elaboración de estudios del sector. Pág. 13 :* https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_elaboracion_estudios.pdf

APOYAR AL DESARROLLO, DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DIFERENCIAL DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA CON EL FIN DE QUE INTERVENGAN TODOS LOS SECTORES Y ACTORES INVOLUCRADOS CON LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, ATENCIÓN, DEFENSA Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

requerido se puede clasificar dentro del Sector Terciario específicamente en el sector de comercio y servicios; incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos **el comercio,** los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. en Colombia existe un sin número de empresas que ofrecen estos productos a todo nivel ubicadas en la escala de medianas y pequeñas empresas.

Cabe resaltar, que con la atención de la pandemia COVID 19, hay empresas que han ido modificando sus actividades económicas, y participando en otros sectores de la economía, dedicándose a los servicios, es decir, mediante la producción de bienes inmateriales.

Es importante reconocer paralelo a este sector, la dinámica del sector secundario o de manufactura, ya que, por la necesidad aquí descrita, se requiere que el CONTRATISTA seleccionado, responda de manera inmediata, contando con disponibilidad del 100% de todos y cada uno de los ítems aquí descritos.

En la actualidad, ante el crecimiento significativo de la demanda de los diferentes elementos requeridos, se considera que no existen limitantes en el mercado, que puedan ser consideradas ó en igual sentido afecten el curso normal de la presente convocatoria. La entidad, sin embargo, con el ánimo de minimizar contratiempos en la entrega, solicitará para la ejecución de este proceso, se realice mediante contrato de suministro, por lo tanto, es deber del contratista interesado, verificar todos los requisitos habilitantes y de esta forma garantizar la oportunidad, para cumplir con las obligaciones y especificaciones técnicas descritas en el presente proyecto

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS

El sector terciario o sector servicios está constituido por todas las actividades económicas cuyo propósito es la producción de los servicios que demanda la población. Por esa razón también se conoce como sector servicios.

Si bien los sectores primario y secundario se dedican a la producción de bienes materiales, la existencia del sector terciario permite clasificar todas las actividades económicas que permiten aumentar el bienestar de los consumidores a través de los servicios, es decir, mediante la producción de bienes inmateriales.

Dentro de este sector se incluyen sectores tan importantes como el financiero, el turismo, la hostelería, el transporte, la sanidad, la educación, formalización de eventos profesionales y la administración pública. De esta manera, el consumidor ve aumentado su bienestar gracias a una buena salud, mayor formación, una comunidad segura donde vivir, etc. Todos estos factores no se traducen, como hemos mencionado, en la obtención de bienes materiales. Sin embargo, no por ello son de menor importancia para la economía y la vida de las personas.

En el siglo XX se produjo en el mundo un cambio drástico en la producción de bienes y servicios que se ha llamado tercerización. Esto, porque el sector terciario ha pasado a emplear a una mayor cantidad de empleados y porque su forma de trabajar se ha difundido por los otros dos sectores.

Para que un producto final llegue a los consumidores será necesario contar con una amplia gama de servicios auxiliares. En primer lugar, una empresa deberá ser gestionada por administradores, y contar además con asesores en materia contable, jurídica y de recursos humanos. Por otra parte, para llevar a cabo una actividad comercial, probablemente se necesitará contar con financiación, incluyendo a bancos y otros agentes del sector financiero.

Por último, para desarrollar su actividad con normalidad la empresa necesitará hacerlo en una comunidad donde exista un marco jurídico establecido, seguridad interior y una administración que gestione los recursos públicos. Todas estas actividades quedarían así englobadas en el sector terciario.

CONSULTORIA EN COLOMBIA

La consultoría es un servicio de asesoría especializada e independiente al que recurren las empresas en diferentes industrias con el fin de encontrar soluciones a uno o más de sus problemas de negocio o necesidades empresariales, que se sustenta en la innovación, la experiencia, el conocimiento, las habilidades de los profesionales, los métodos y las herramientas.

En Colombia, como en la mayoría de los países de la región, la consultoría es asociada usualmente a tercerizaciones y asesorías operativas; desde esta perspectiva, históricamente, el aporte de este sector productivo al desarrollo nacional ha sido subestimado.

La realidad es que, en nuestro país, el (99,9) por ciento de las organizaciones empresariales es micro, pequeñas y medianas empresas, que usualmente producen y venden sus productos en mercados competitivos con un markup reducido (diferencia entre el costo marginal de producción y el precio de venta).

En un marco de referencia como este, la consultoría empresarial y gubernamental de calidad desempeña un papel crucial en la evolución competitiva del país. Las investigaciones desarrolladas dan sólidos indicios acerca de los efectos positivos directos e indirectos (spillovers), sobre la industria y el Estado, generados por un sector sólido que integran la empresa, el gobierno y la academia, a través del desarrollo de consultorías sustentadas en ciencia aplicada y que funge como una división tercerizada de investigación, mejoramiento y desarrollo adjunta al sector productivo. Para nadie es un secreto que la evolución del aparato público en países como Colombia está explicada, en buena medida, por el desarrollo de consultoría de calidad.

El gobierno procede en un enfoque cortoplacista, tiene énfasis eminentemente operativo, y que no tiene la capacidad para focalizar sus recursos humanos y técnicos en procesos de investigación y evolución sostenidos; se puede concluir que sin consultoría no sería posible el mejoramiento del aparato gubernamental.

Adicionalmente, se trata de un sector que tiene la capacidad de absorber una porción considerable de capital humano altamente especializado de este país. De acuerdo con cifras reportadas por el Observatorio Laboral, en el último decenio se han entregado más títulos de maestría y doctorado que en los 50 años previos y buena parte de estos posgraduados trabaja actualmente en firmas de consultoría y centros de investigación.

En la oferta de consultoría colombiana predominan las micro y pequeñas empresas; se trata de un escenario liderado por The Big 4 en el marco de una participación de mercado que no supera el 30 por ciento; el 70 por ciento restante está distribuido en un número de firmas, centros de investigación e independientes cuyo número se estima entre 10.000 y 15.000. En esencia, se trata de un mercado altamente atomizado, dominado por la consultoría jurídica, en el que, salvo contadas excepciones, la internacionalización y el crecimiento empresarial son prácticas poco comunes.

Aunque la oferta colombiana es competitiva en el escenario de los países de la región y de Centroamérica, estas oportunidades permanecen inexploradas debido a que los altos costos de incursionar en esos mercados resultan infranqueables para muchas firmas interesadas en exportar sus servicios.

PRODUCTO INTERNO BRUTO

De otro lado, según las cifras reflejadas por el DANE, y en concordancia con la coyuntura económica exhibida Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Además, tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto (PIB).

En el primer trimestre de 2021, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 1,1% respecto al mismo periodo de 2020. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Industrias manufactureras crece 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 2,9%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Construcción crece 17,0%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 11,1%.
- Explotación de minas y canteras crece 6,8%.

TABLA 1

Tabla 1.
Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen
2021– Primer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento Serie original Anual 2021- I / 2020-I	Tasas de crecimiento Serie corregida de efecto estacional y calendario Trimestral 2021 - I / 2020 - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,3	1,8
Explotación de minas y canteras	-15,0	6,8
Industrias manufactureras	7,0	3,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,3	0,7
Construcción	-6,0	17,0
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	5,5
Información y comunicaciones	2,6	4,9
Actividades financieras y de seguros	4,9	1,1
Actividades inmobiliarias	1,7	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	3,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	-0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,6	11,1
Valor agregado bruto	**1,0**	**3,3**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,6	1,4
Producto Interno Bruto	**1,1**	**2,9**

1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
2 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
3 Comercio al por mayor y al por menor; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
4 Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
5 Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
6 Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Fuente: DANE; Elaboración propia

El valor agregado de información y comunicaciones crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020. Para la serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 4,9%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

En el primer trimestre de 2021, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,8%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 3,4%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,9%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,8%.

En el primer trimestre de 2021, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 13,1%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 10,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 11,1%, explicado por:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 13,0%.

- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,1%.

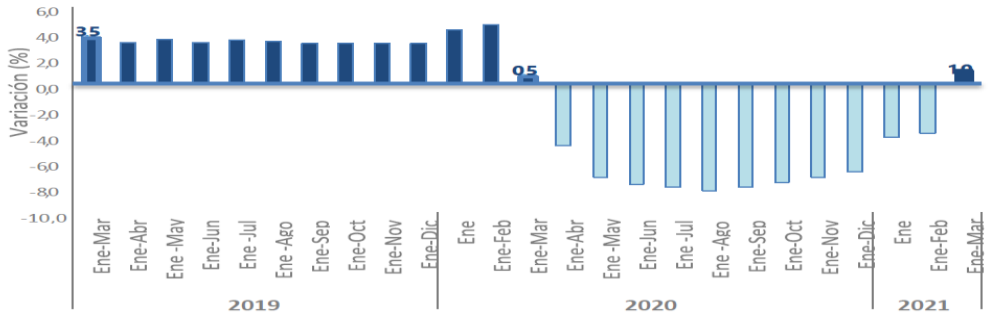
Lo anterior, es el resultado de la ruptura en el dinamismo de los agentes de producción, consumo y demanda, derivado del impacto negativo en el agregado económico nacional, causado por las medidas gubernamentales para frenar el avance de la pandemia del Covid-19 en las distintas regiones del país.

ÍNDICE DE SEGUIMIENTO DE LA ECONOMÍA

El comportamiento de la economía nacional ha sido fluctuante en los últimos años, según la información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el indicador de seguimiento de la economía (que es un índice que tiene la vocación de informar la evolución o los cambios en el ritmo de crecimiento de la actividad económica de muy corto plazo), refleja que entre el 2019 y el primer bimestre del 2020 el desempeño agregado de la economía se caracterizó por estar mayormente con variaciones positivas, marcadas especialmente en el último año, por presentar crecimientos superiores al 3%. Este comportamiento se dio por el buen momento de las actividades económicas agrupadas en los renglones de primarios y terciarios del aparato productivo del país.

No obstante, los datos del 2020; después del segundo trimestre marcaron un deterioro de la estructura productiva del país, lo que significó que el desempeño agregado de la economía pasó a terreno negativo a causa de las perturbaciones en la producción y en la demanda interna, originada por el avance la pandemia del Covid-19 en todo el territorio nacional.

Gráfico 2
Indicador de seguimiento a la economía (ISE) Nacional.
(Variación anual)



Fuente: DANE. Elaboración propia

Actualmente, el primer trimestre del año en curso registró un crecimiento de 1,05% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que, para el año 2020, de enero a marzo registró un crecimiento de 0,54%.

Para el mes de marzo de 2021 el índice de las actividades primarias, en su serie original se ubicó en 103,28, lo que representó un crecimiento de 3,95% respecto al mes de marzo de 2020 (99,35). En cuanto a la serie corregida de efecto estacional y calendario, para el mes de marzo de 2021, se ubicó en 106,73, lo que representó un crecimiento de 6,00% respecto al mes de marzo de 2020 (100,69).

El índice de las actividades secundarias, en su serie original se ubicó en 99,66, lo que representó un crecimiento de 24,86% respecto al mes de marzo de 2020 (79,82). En cuanto a la serie corregida de efecto estacional y calendario, para el mes de marzo de 2021, se ubicó en 100,48, lo que representó un crecimiento de 26,5% respecto al mes de marzo de 2020 (79,43).

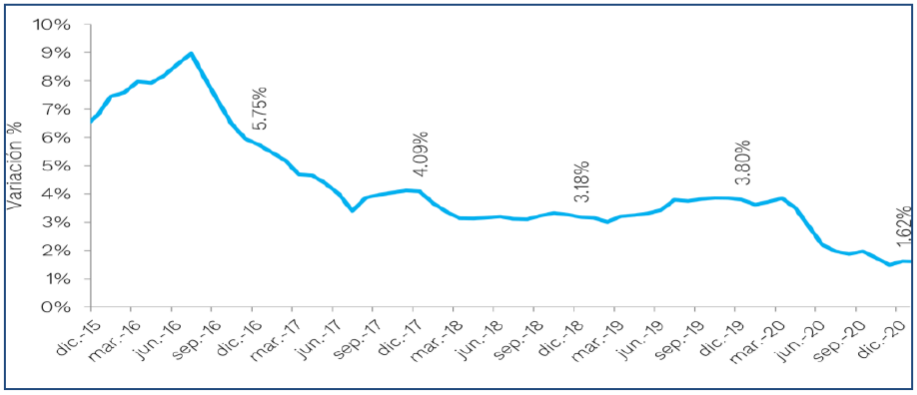
Las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 111,60, lo que representó un crecimiento de 10,23% respecto al mes de marzo de 2020 (101,24). En cuanto a la serie corregida de efecto estacional y calendario, para el mes de marzo de 2021, se ubicó en 117,06, lo que representó un crecimiento de 10,26% respecto al mes de marzo de 2020 (106,17).

Por lo anterior, las actividades terciarias están agrupadas por las actividades de suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental; comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

POLÍTICA MONETARIA E INFLACIÓN

La mayor inflación reciente en Colombia fue de 6,8% y 5,8% en 2015 y 2016, respectivamente, como consecuencia de la depreciación del peso colombiano en 37,3% y 11,2%, durante esos años. Otro de los factores que también contribuyó a la inflación en ese período fue el incremento de alimentos como consecuencia de la ola invernal. A partir de ese momento, la inflación entró en una tendencia decreciente estabilizándose en 2017 y 2018. Lo anterior explicado por la menor depreciación de la moneda y la recuperación de la oferta agropecuaria.

Grafica No. 3
Tasa de Inflación anual
Nacional.



Fuente: DANE y Mintic; Elaboración propia

La inflación volvió a aumentar ubicándose en 3,8% en 2019, superando la meta puntual del Emisor del 3%. El incremento en la inflación en 2019 se explicó principalmente por choques de oferta que afectaron en mayor medida a los precios de los alimentos y de la depreciación del peso2

En la actual coyuntura, es evidente la caída de la inflación, la cual a diciembre se situó en 1,6% anual en 2020, inferior en 2,2 p.p. a la registrada hace un año.

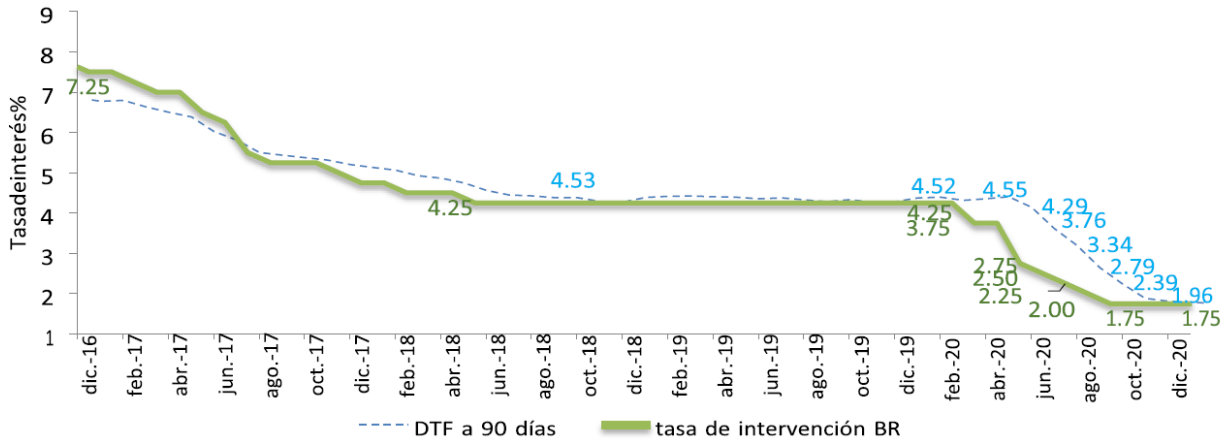
Fue la inflación más baja para un final de año desde que existe información oficial (1951) y ello reflejó el choque de la pandemia en los precios.

De acuerdo con el Banco de la República, las medidas para enfrentar la pandemia originaron el descenso de la inflación. En este contexto, impactó la caída de la demanda interna y los alivios de los precios

decretados por las autoridades, en especial, el congelamiento de los cánones de los arriendos y de las tarifas de servicios públicos, la disminución del precio de los combustibles, la eliminación o rebaja transitoria del IVA a un grupo de bienes y servicios, así como el impuesto al consumo de los restaurantes. Por otra parte, la debilidad de la demanda, los alivios en precios, junto con los cierres de los mercados, impidieron que la depreciación acumulada del tipo de cambio se reflejara en inflación3 .

La principal variable de política monetaria del Banco de la República es el manejo de la tasa de interés de intervención, la cual, en su momento, cuando la inflación era creciente, aumentó de 4,5% en septiembre de 2015 a 7,75% en agosto de 2016. Posteriormente, esta tasa bajó y se estabilizó en 4,25% entre mayo de 2018 y febrero de 2020

Grafica No. 4
Tasa de Interés Porcentual Nacional.



Fuente: DANE y Mintic; Elaboración propia

Ante el choque económico provocado por el COVID-19 y con el fin de garantizar la provisión amplia y oportuna de liquidez, la Junta Directiva del Banco de la República, a fínales de marzo de 2020, decidió disminuir medio punto porcentual la tasa de interés de intervención, ubicándola en 3,75%. El Banco volvió a recortar la tasa de interés dos veces en el mes, 3,25% (5 de mayo) y a 2,75% (29 de mayo).

Posteriormente, el Banco fue reduciendo la tasa mensualmente hasta ubicarla en 1,75% a finales de septiembre de 2020 debido a que no existe presión inflacionaria y se confirma una demanda agregada débil, y exceso de capacidad productiva. Adicionalmente, se evidenciaba un deterioro del mercado laboral y una reducción de los ingresos laborales. La baja de la tasa de interés debe brindar un impulso adicional a la economía4.

Tabla No. 5
Inflación por bienes y servicios
Nacional.
(Variación anual)

		2020		2021	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,04	0,01	5,37	0,88
TOTAL	100,00	-0,32	-0,32	1,00	1,00
Restaurantes y hoteles	9,43	-0,03	0,00	0,86	0,08
Transporte	12,93	-0,47	-0,06	0,33	0,04
Muebles, artículos para el hogar	4,19	-1,69	-0,07	0,32	0,01
Salud	1,71	0,43	0,01	0,27	0,00
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	-0,20	-0,06	0,24	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	-0,11	-0,01	0,24	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,28	0,00	0,22	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,04	0,00	0,18	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,28	-0,01	0,08	0,00
Educación	4,41	0,04	0,00	0,06	0,00
Información y comunicación	4,33	-3,12	-0,13	-3,17	-0,13

Fuente: DANE y Banco de la República; Elaboración propia

Cabe señalar que los movimientos en la tasa de intervención se trasladan a los otros tipos de tasas de interés del mercado. Con la decisión del Banco de la República de reducir la tasa de interés, la DTF mantuvo el mismo comportamiento decreciente, mientras que la tasa se ubicó en 4,52% en diciembre de 2019 pasó a 1,96% en diciembre de 2021.

En el mes de mayo de 2021, el IPC registró una variación de 1,00% en comparación con abril de 2021, una división se ubicó por encima del promedio nacional (1,00%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (con 5,37%). Por debajo se ubicaron: Restaurantes y hoteles (0,86%), Transporte (0,33%), Muebles, artículos para el hogar (0,32%), Salud (0,27%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,24%),

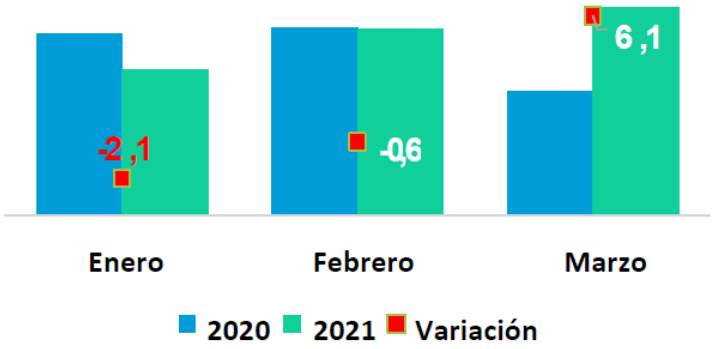
Bienes y servicios diversos (0,24%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,22%), Recreación y cultura (0,18%), Prendas de vestir y calzado (0,08%), Educación (0,06%) y por último, Información y comunicación (-3,17%).

FORMALIZACIÓN Y NIVEL EMPRESARIAL

La fuente de estadísticas del Registro Único Empresarial y Social (RUES), el cual recoge información registral de las Cámaras de Comercio del país y permite hacer seguimiento a la demografía de empresas por organización jurídica, sectores y tamaño.

Entre enero y marzo de 2021 se crearon 96.431 unidades productivas, 9,3% más que en el mismo periodo de 2020, cuando se crearon 88.248. Dividido por meses, marzo fue el mes con mayor crecimiento. En comparación con el mismo mes el año anterior, la creación de nuevas empresas aumentó 67,1% como se observa en el Gráfico 3. Lo anterior responde a la reactivación de la economía colombiana durante los últimos meses.

Grafica No. 6
Unidades productivas creadas por mes durante el primer trimestre
Ene – mar 2021/2020



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social, Elaboración Propia

Del total de unidades creadas durante el 2021, 72.686 son personas naturales y 23.745 son sociedades. Como se observa en el Gráfico, la dinámica de creación de empresas fue positiva para las personas naturales y negativa para las sociedades. En el caso de las sociedades, se registra una disminución de

2,0% en la constitución de empresas, mientras que las personas naturales presentaron un crecimiento de 13,5%.

Además, la dinámica de los sectores económicos agrupados, cinco registraron un aumento en la creación de unidades productivas que en su conjunto explican la variación total de 9,3% en la creación de empresas.

Las actividades económicas que explican la mayor cantidad de nuevas empresas creadas se encuentran en los sectores de comercio e industria, los cuales participan con el 53,5% del total de nuevas unidades productivas. Por su parte, el sector servicios experimentó una disminución en la creación de empresas. El sector de comercio tuvo una variación del 27,2% y contribuyó con 10,3 p.p., seguido del sector de industria que tuvo una variación de 17,9% y una contribución total a la variación de 1,6 p.p. Por último, las nuevas empresas concentradas en el sector resto aumentaron en 12,2%, contribuyendo con 0,3 p.p. a la variación final. El sector servicios tuvo una variación negativa del 7,3% y contribuyó con 3,3 p.p.

Tabla 7
Unidades productivas por sector económico
Ene – mar 2021/2020

Sector Agregado	Ene - Mar 2020	Ene - Mar 2021	Variación %	Contribución
Comercio	33.246	42.305	27,2	10,3
Industria	7.916	9.335	17,9	1,6
Resto	2.288	2.566	12,2	0,3
Construcción	3.714	3.881	4,5	0,2
Agricultura	1.347	1.509	12,0	0,2
Extracción	280	263	-6,1	-0,02
Servicios	39.457	36.572	-7,3	-3,3
Total	**88.248**	**96.431**	**9,3**	**9,3**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social, Elaboración Propia

En comercio, los subsectores que más contribuyeron al aumento fueron comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas tabaco; comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, y cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados.

En industria, los subsectores que más contribuyeron al aumento fueron elaboración de productos de panadería y elaboración de comidas y platos preparados. En el sector servicios, los subsectores que más contribuyeron a la disminución de creación de empresas fueron el alojamiento y servicios de comida en el subsector expendio de bebidas alcohólicas para consumo dentro del establecimiento, y actividades de servicios administrativos y de apoyo en el subsector Organización de convenciones y eventos comerciales.

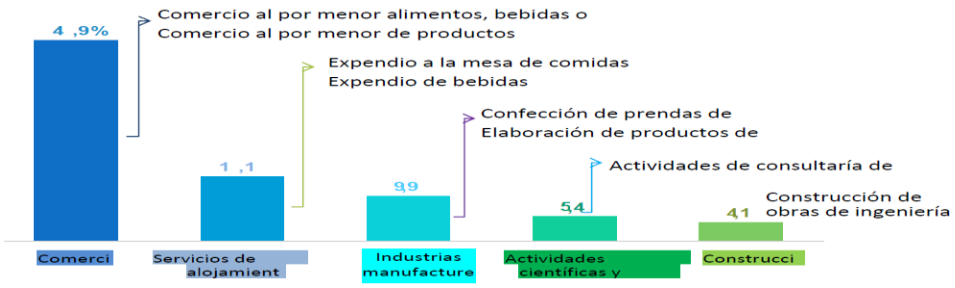
Durante el primer trimestre de 2021 las micro, medianas y grandes empresas tuvieron una variación positiva en la creación de empresas del 9,4%, 23,1% y 200%, respectivamente, respecto al mismo trimestre en 2020.

Indistinto del sector económico, la mayor concentración por tamaño se presenta en las micro y pequeñas empresas. Se destaca que los sectores de extracción, agricultura y construcción tienen una concentración de pequeñas empresas por encima del promedio (3,0%, 2,4% y 1,2% respectivamente).

CREACIÓN DE EMPRESAS EMPLEADORAS

Según cifras del RUES, el 56,7% de las empresas creadas entre enero y marzo de 2021 se constituyeron creando al menos un empleo. Entre los sectores más dinámicos en creación de empleo se encuentran comercio, alojamiento y servicios de comida (principalmente creadas en los primeros meses del año), industrias manufactureras, otras actividades de servicios, actividades profesionales, científicas y técnicas y construcción, los cuales explican el 75,0% de la participación total del número de nuevas empresas empleadoras

Grafica No. 8
Sectores empresariales con mayor generador de empleo
Ene – mar 2021/2020
Nacional.



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social, Elaboración Propia

Entre enero y marzo de 2021, el sector de comercio aglomera el 43,9% de las nuevas empresas creadoras de empleo, concentradas en actividades de comercio al por menor de alimentos, bebidas o tabaco (6,9%) y comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios en establecimientos especializados (3,3%)

Por su parte, en alojamiento y servicios de comida se encuentra el 14,1% de las nuevas empleadoras concentradas en las actividades de expendio a la mesa de comidas preparadas (5%) y expendio de bebidas alcohólicas (3,7%).

En industria, la participación de empresas que nacen creando empleo alcanza un 9,9% sobre el total de las nuevas empleadoras y, entre los subsectores más dinámicos, se destacan las actividades de confección de prendas de vestir (1,6%) y elaboración de productos de panadería (1,5%).

En el sector de actividades profesionales, científicas y técnicas se encuentra el 5,4% de las nuevas empleadoras, entre las que sobresalen las actividades de consultoría de gestión (1,03%). Por último, en construcción los subsectores que agrupan el mayor número de nuevos empleos son: construcción de otras obras de ingeniería civil (1,03%) y construcción de edificios residenciales (0,98%).

MERCADO LABORAL

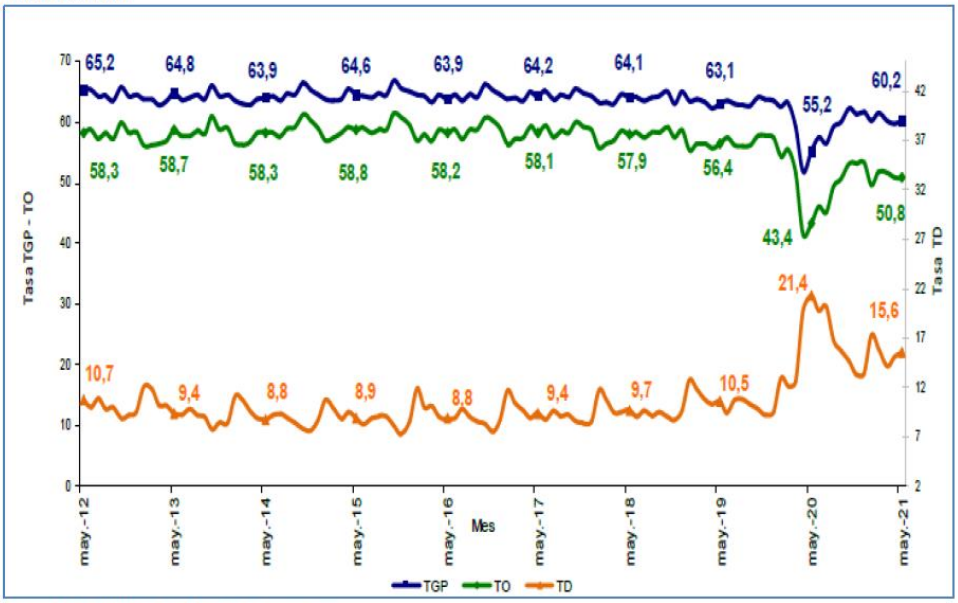
Basado en la información proveniente de La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo del país (empleo, desempleo e inactividad), así como de las características sociodemográficas que permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros.

Igualmente, a través de la encuesta integrada de hogares diseñada y publicada por el DANE, clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o inactivas. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

Para el mes de mayo de 2021, la tasa de desempleo fue 15,6%, lo que representó una reducción de 5,8 puntos porcentuales comparado con el mismo mes del 2020 (21,4%). La tasa global de participación se ubicó en 60,2%, lo que significó un aumento de 5,0 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del

2020 (55,2%). Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 50,8%, lo que representó un aumento de 7,4 puntos porcentuales comparado con mayo de 2020 (43,4%).

Gráfico 9
Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Año: 2012-2021
Nacional.



Fuente: DANE. Elaboración propia

El número de personas ocupadas en el total nacional fue 20.467 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos; Construcción; e Industria manufacturera con 4,1, 2,6 y 2,3 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 10.
Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Mayo (2021/2020)

	Total Nacional				
Rama de actividad	Mayo 2021	Mayo 2020	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
POBLACIÓN OCUPADA	20.467	17.262	100,0	3.205	
COMERCIO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	4.061	3.349	19,8	713	4,1
CONSTRUCCIÓN	1.455	1.006	7,1	448	2,6
INDUSTRIA MANUFACTURERA	2.148	1.752	10,5	396	2,3
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, ENTRETENIMIENTO RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	1.720	1.375	8,4	345	2,0

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA, EDUCACIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA	2.304	2.014	11,3	291	1,7
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1.585	1.356	7,7	229	1,3
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	1.366	1.169	6,7	197	1,1
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	2.865	2.684	14,0	182	1,1
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, AGUA Y GESTIÓN DE DESECHOS^^	761	636	3,7	126	0,7
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	289	165	1,4	124	0,7
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	369	282	1,8	87	0,5
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	301	250	1,5	51	0,3
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS, TÉCNICAS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1.242	1.217	6,1	26	0,1

Fuente: DANE. Elaboración propia
p.p: Puntos porcentuales.
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".
Nota: Poblaciones en miles.

Las ciudades que presentaron las menores tasas de desempleo fueron Barranquilla AM Tasa de desempleo 10,7%; tasa global de participación 59,5%; tasa de ocupación 53,2% y tasa de subempleo objetivo 16,6%, Cartagena Tasa de desempleo 10,8%; tasa global de participación 55,9%; tasa de ocupación 49,9% y tasa de subempleo objetivo 10,2% y Pasto Tasa de desempleo 13,8%; tasa global de participación 66,1%; tasa de ocupación 57,0% y tasa de subempleo objetivo 13,0%.

Por otra parte, en el último reporte del DANE en materia de empleo se observó que los indicadores del sector persisten aún con cifras de paro laboral muy pronunciadas, derivados mayormente de las medidas de aislamiento preventivo, el estancamiento económico y su lenta reactivación. En este sentido, en el consolidado nacional, Para el mes de Mayo de 2021, la tasa de desempleo para Cúcuta y su área Metropolitana nos ubica en Sexto lugar por debajo de Riohacha, Quibdó, Cali AM, Neiva y Valledupar.

Por lo anterior, Riohacha presenta en primer lugar una Tasa de desempleo 21,2%; tasa global de participación 57,5%; tasa de ocupación 45,3% y tasa de subempleo objetivo 21,2%, mientras que en segundo lugar Quibdó refleja una Tasa de desempleo 20,7%; tasa global de participación 46,8%; tasa de ocupación 37,1% y tasa de subempleo objetivo 3,0%, en tercer lugar se encuentra Cali AM con una Tasa de desempleo 20,0%; tasa global de participación 66,1%; tasa de ocupación 52,9% y tasa de subempleo objetivo 11,9% y en Sexto lugar Cúcuta AM manifiesta una Tasa de desempleo 19,6%; tasa global de participación 60,7%; tasa de ocupación 48,8% y tasa de subempleo objetivo 29,5,%.

Tabla No. 11
Nacional y Cúcuta AM. Tasa de desempleo
Marzo - mayo 2021

Dominio	TGP	TO	TS (subj)	TS (obj)	TD (2021)	TD (2020)	Variación TD
RIOHACHA	57,5	45,3	31,8	21,2	21,2	29,3	-
QUIBDÓ	46,8	37,1	12,4	3,0	20,7	19,3	+
CALI AM	66,1	52,9	29,3	11,9	20,0	23,0	-
NEIVA	59,0	47,2	17,9	9,7	19,9	32,8	-
VALLEDUPAR	58,2	46,6	26,9	11,9	19,9	22,6	-
CÚCUTA AM	**60,7**	**48,8**	**29,5**	**12,2**	**19,6**	**29,2**	**-**
ARMENIA	61,5	49,6	24,6	11,8	19,3	30,4	-
IBAGUÉ	59,9	48,4	20,9	10,0	19,1	31,7	-
FLORENCIA	59,2	48,2	15,1	8,8	18,6	27,1	-
POPAYÁN	56,6	46,1	12,8	6,6	18,5	29,7	-
TUNJA	58,8	48,0	15,7	8,3	18,3	19,9	-
BOGOTÁ DC	65,7	53,8	22,3	10,3	18,1	19,2	-
MEDELLÍN AM	63,4	52,5	23,0	10,2	17,2	21,6	-
*TOTAL 23 CIUDADES Y AM	**62,9**	**52,2**	**23,7**	**10,9**	**17,1**	**20,8**	**-**
TOTAL 13 CIUDADES Y AM	**63,5**	**52,7**	**23,8**	**10,9**	**16,9**	**20,3**	**-**
VILLAVICENCIO	63,5	53,1	21,2	10,3	16,4	24,8	-
MONTERÍA	56,1	47,0	18,1	9,0	16,3	20,7	-
MANIZALES AM	55,5	46,6	8,8	2,5	16,1	21,4	-
SINCELEJO	60,3	50,7	28,5	13,0	16,0	25,6	-
SANTA MARTA	57,3	48,2	23,5	9,8	15,8	19,7	-
PEREIRA AM	56,9	48,3	8,5	4,7	15,2	20,7	-
BUCARAMANGA AM	67,0	57,5	25,0	12,7	14,1	18,8	-
PASTO	66,1	57,0	29,7	13,0	13,8	18,5	-
CARTAGENA	55,9	49,9	26,9	10,2	10,8	16,1	-
BARRANQUILLA AM	59,5	53,2	29,1	16,6	10,7	14,0	-

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares.
(+) (-): Aumento o disminución de la TD del trimestre de cada ciudad frente al mismo periodo del año anterior.
*El total de las 23 ciudades no incluye San Andrés por tener una distribución de la muestra diferente.

Tabla No. 12
Nacional y Cúcuta AM. Tasa de desempleo
Diciembre 2020 - Mayo 2021

Cúcuta A.M. Serie trimestre				
CONCEPTO		2021		
	Dic 20 - Feb 21	Ene - Mar	Feb - Abr	Mar - May
% población en edad de trabajar	80,4	80,4	80,4	80,4
TGP	58,7	60,7	60,2	60,7
TO	45,6	47,0	47,6	48,8
TD	22,3	22,5	20,9	19,6
Tasa de subempleo subjetivo	29,6	30,3	29,7	29,5
Insuficiencia de horas	7,0	7,3	7,3	7,3
Empleo inadecuado por competencias	23,0	22,9	21,2	20,4
Empleo inadecuado por ingresos	27,8	28,4	27,9	27,5
Tasa de subempleo objetivo	13,6	14,8	13,3	12,2
Insuficiencia de horas	4,6	5,2	4,9	4,4
Empleo inadecuado por competencias	10,2	10,7	9,0	8,1
Empleo inadecuado por ingresos	11,8	12,7	11,2	10,2

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

En Cúcuta AM, la tasa de desempleo fue del 19,6%, fue menor en 9,6% puntos porcentuales frente Mayor del año anterior, lo cual se tradujo en más de personas pasaron a la actividad laboral. Si se desagrega la cifra por actividades económicas, se determinó que la mayoría presento reducciones en el número de empleos. Los mayores descensos se evidenciaron en los rubros que más absorben ocupados, como lo son, Comercio, Industria, Administración pública, Actividades de entrenamiento y recreación, Transporte y almacenamiento, y Alojamiento y servicios de comida.

III. Análisis de la Oferta y Demanda[2]: *"revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares"*

ANALISIS DE LA DEMANDA

1. **DESCRIPCIÓN DE PROCESOS SIMILARES QUE SE HAN EFECTUADO**:

El proceso que adelantará la Administración Municipal a través de la Secretaría de Banco del Progreso, en la adquisición de algunos elementos tecnológicos y operativos. Los mismos, están relacionados con el sector terciario o de servicios, que incluye actividades no conducentes a la producción de una mercancía

[2] *Guía para elaboración de estudios del sector. Pág. 13 :* https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_elaboracion_estudios.pdf

o un bien como tal (actividades y eventos profesionales), necesarios para la satisfacción de las especificaciones técnicas plasmadas en los documentos previos de este proceso de contratación.

Una vez verificado el portal de contratación de Colombia Compra Eficiente, se encontraron los siguientes procesos de contratación que guardan relación con el proceso de contratación que será adelantado por parte de esta entidad del Municipio. Esta selección se realizó con los procesos adjudicados y que no presentaron problemas dentro de su ejecución, en ellos se siguieron los requisitos técnicos exigidos en diferentes procesos, y con solicitudes de garantías definidas por la ley y que se ajustan al contrato que se pretende realizar.

Análisis histórico de contratación de contratos similares al presente a celebrar:

Número de Proceso	Tipo de contratacion	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha de Celebración del Contrato
SDS-IPMC-010-2019	Contratación Mínima Cuantía	**NORTE DE SANTANDER** - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CÚCUTA	APOYO A LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA QUE FORTALEZCA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	**Norte De Santander** : San José de Cúcuta	$25.000.000	2019
SDS-IPMC-009-2019	Contratación Mínima Cuantía	**NORTE DE SANTANDER** - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CÚCUTA	DESARROLLAR Y EJECUTAR PROYECTOS Y PROGRAMAS EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA DIAGNOSTICAR FORMULAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR LA POLÍTICA PUBLICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	**Norte De Santander** : San José de Cúcuta	$49.800.000	**2019**
SSM-IPMC-009-2018	Contratación Mínima Cuantía	**NORTE DE SANTANDER** - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CÚCUTA	PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTION PARA LA FORMULACION DE LA POLITICA PÚBLICA DE SALUD MENTAL CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y DESARROLLOS TECNICOS DEL MPS, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA. VIGENCIA 2018	**Norte De Santander** : San José de Cúcuta	$45.400.000	**2018**
IMC-045-2020	Contratación Mínima Cuantía	**ATLANTICO** - DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y DINAMIZACION DE LA POLITICA PUBLICA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	**Atlántico:** Barranquilla	$87.000.000	**2020**

CD-12-20-2020	Contratación directa.	**ARAUCA -** GOBERNACION DE ARAUCA	IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DEPARTAMENTAL DE LA MUJER POR UN ARAUCA CON EQUIDAD DE GENERO PARA LAS MUJERES	**Arauca:** Arauca	$600.173.085	**2020**
GCSJ – CD – 034 - 2020	Contratación directa.	**META:** GOBERNACION DEL META	APOYAR LA GERENCIA DE INDUSTRIA , EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO EN EL FORTALECIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE LA AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO EN EL DEPARTAMENTO DEL META, LAS AGENCIAS DE EMPLEO Y LA POLITICA PUBLICA DE EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y TRABAJO DECENTE.	**Meta:** Villavicencio	$27.000.000	2020

Fuente: SECOP. Elaboración propia.

ANALISIS DE LA OFERTA

Tamaño de la muestra El Municipio san José de Cúcuta a través del Departamento Administrativo de Bienestar Social, realizó consultas en el Sistemas de Reporte Empresarial (SIREM), donde el Municipio efectúa el análisis de la oferta, estudiando los proveedores de la región y otros nacionales que pueden ofrecer el suministro motivo del presente proceso de contratación, con el fin de verificar y conocer las condiciones financieras, técnicas y jurídicas y la experiencia en la realización de productos similares al que se pretende contratar.

Con base en información consultada en procesos similares realizados por el Municipio, se determinó la comparecencia de 20 organizaciones que presentan información y que pueden cumplir previamente con el objeto del presente proceso contractual. Estas desarrollan actividades a fin al proceso de contratación a celebrar (Servicios de consultoría y auditoría). A partir de la misma, se obtuvo la información financiera6 para el establecimiento de los límites financieros y organizacionales del proceso de contratación

ITEM	RAZON SOCIAL
1	Centro Nacional de Consultoría
2	ECA Interventorías y Consultorías de Colombia SAS
3	Compañía Colombiana de Consultoría Interventoría y Construcción Ltda.
4	Ingeniería Consultoría y planeación SA
5	Sistemas gestión y Consultoría ALFA GL SAS
6	Inerco Consultoría Colombia Ltda.
7	Consultoría Interventoría Técnica Civiles SAS
8	Auditoria y Consultoría Integral Ltda.
9	Synergia Consultoría y Gestión SAS
10	Ingeniería y Consultoría Ingecon SAS
11	Asesoría y Consultorías Integrales de Proyectos SAS
12	Diseño, Ingeniería, Consultoría y Outsourcing SA
13	A&CO Auditoria Consultoría Outsourcing & Asesoría Gerencial SAS
14	Consultoría Colombiana SA
15	Advantis Consultoría Gerencial SAS
16	Tecnologías y Consultoría Ambientales y de Gestión SAS
17	SIGA Ingeniería y Consultoría SA Sucurtsal Colombia
18	Ingeniería y Consultoría Nacional Inalcon SAS
19	Sociedad Colombiana de Consultorías SAS
20	KGP Consultorías y Logística SAS

Fuente: SIREM – RUES – Elaboración propia.

Con la población anterior de empresas inscritas en el Registro Único Empresarial y Sistemas de Reporte Empresarial (SIREM), el Municipio pudo establecer algunas condiciones del proceso de CONTRATACION – MÍNIMA CUANTÍA - CONSULTORÍA que tendrá por objeto: Apoyar al desarrollo, diseño, ejecución y evaluación de la política pública diferencial de primera infancia, infancia y adolescencia con el fin de que intervengan todos los sectores y actores involucrados con la promoción, prevención, atención, defensa y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el municipio de San José de Cúcuta

Dado que en la región existe importantes proveedores de estos servicios, se analizó que la empresa u organización que cumpla con todo el proceso de contratación, tenga todas las condiciones financieras, técnicas y jurídicas y la experiencia en la realización del presente procesa de contratación.

EL Municipio De San José De Cúcuta, a través del Departamento Administrativo de Bienestar Social, tiene definido conforme al plan de desarrollo la ejecución de los programas con los cuales se busca garantizar los derechos de los niños, niñas, adolescentes y la protección integral a la familia, tanto por sus decisiones y gestiones de política como por la prestación de los servicios y el control social

Por lo anterior, la Alcaldía de San José de Cúcuta implementa especificaciones técnicas para la ejecución de la contratación de un servicio con elementos técnicos, que se ajustan a para apoyar al desarrollo, diseño, ejecución y evaluación de la política pública diferencial de primera infancia, infancia y adolescencia, que busca impactar positivamente a todos los sectores y actores involucrados con la promoción, prevención, atención, defensa y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el municipio.

1. **OBJETO DEL CONTRATO**: APOYAR AL DESARROLLO, DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DIFERENCIAL DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA CON EL FIN DE QUE INTERVENGAN TODOS LOS SECTORES Y ACTORES INVOLUCRADOS CON LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, ATENCIÓN, DEFENSA Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2. **MODALIDAD DE SELECCIÓN**: Mínima Cuantía

3. **PLAZO DE EJECUCION**: El contratista para cumplir con sus obligaciones contará con un plazo de cinco (5) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la misma, en todo caso, sin exceder 30 de diciembre de 2022.

4. **VALOR:** cincuenta y nueve millones novecientos cuarenta y cinco mil novecientos sesenta y cuatro pesos M/CTE ($ 59.945.964,40) incluidos impuestos y todas las deducciones que apliquen.

5. **FORMA DE PAGO**: El Municipio de Cúcuta, pagará el valor del contrato que resulte de la escogencia de la propuesta más favorable para la entidad, *MEDIANTE cinco (5) pagos parciales*, de acuerdo a lo facturado; para lo cual el contratista deberá presentar la factura y/o cuenta de cobro correspondiente, certificación de cumplimiento a satisfacción por parte de quien se designe como supervisor y los pagos al sistema de seguridad social integral y parafiscales de acuerdo con lo previsto en la normatividad vigente.

 El proponente favorecido, para efectos del pago, debe aportar al Municipio de San José Cúcuta el número de su cuenta de ahorros o corriente expedida por la entidad bancaria correspondiente.

 La contratación objeto de la presente invitación no genera relación laboral entre El Municipio de San José de Cúcuta y el contratista, ni con las personas que éste vincule para la ejecución del contrato.

IV. Entorno Internacional [3] *"Descripción si esta modalidad de contratación está cubierta o no por los acuerdo comerciales vigentes"*

De acuerdo al *"Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación – M-MACPC-14",* contempla en su página 9 : "Las Entidades Estatales que adelantan sus Procesos de Contratación con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, no deben hacer este análisis en las modalidades de selección de contratación directa, mínima cuantía o para la enajenación de bienes del Estado." (subrayado propio)

V. Marco Regulatorio

Esta de clase de contrato se realiza con base al artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, que reza: *Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la entidad estatal, independientemente de su objeto*:
1. La entidad estatal debe señalar en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía la información a la que se refieren los numerales 2, 3 y 4 del artículo anterior, y la forma como el interesado debe acreditar su capacidad jurídica y la experiencia mínima, si se exige esta última, y el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas.
2. La entidad estatal puede exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la entidad estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente.
3. La invitación se hará por un término no inferior a un (1) día hábil. Si los interesados formulan observaciones o comentarios a la invitación, estos serán contestados por la entidad estatal antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

3 https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_acuerdos_comerciales.pdf

4. La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.
5. La entidad estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil.
6. La entidad estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la entidad estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato.
7. En caso de empate, la entidad estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.
8. La oferta y su aceptación constituyen el contrato.

VI. Aspecto Técnico

Especificaciones Técnicas

FACTOR TECNICO	**REQUISITO HABILITANTE**	. **Personal Capacitado** – Técnicos A fin de garantizar el registro de los participantes y apoyo a la realización de las dinámicas y actividades del encuentro, el proponente interesado deberá certificar que el equipo de trabajo (mínimo 4 personas) Facilitadores: Técnico operativo encargado de realizar dicha labor, por lo cual deberá adjuntar HV, certificación de estudios técnicos, cedula de ciudadanía y un curso en actividades lúdicas a primera infancia o su equivalente. **Si el proponente no cumple con este requisito la propuesta será INHABILITADA**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Suministrar los bienes objeto del contrato en los términos señalados en los estudios previos, Invitación Pública y en la propuesta presentada.
2. Atender los requerimientos de conformidad con las solicitudes que realice el DABS durante el horario de 7 A.M. a 6. P.M horas del día, los siete días de la semana.

3. Reportar en caso de cualquier novedad o anomalía de manera inmediata la situación al DABS
4. Presentar oportunamente las facturas y/o cuentas de cobro y demás requerimientos contables para el proceso de pago.
5. Responder por el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se causen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. El contratista asumirá bajo su cuenta y riesgo, los demás costos y gastos necesarios para la ejecución del contrato
6. Si los bienes son de procedencia extranjera, junto a la factura deberá presentar manifestación de importación legal expedida por el ente regulador, con el cumplimiento de las disposiciones de Ley
7. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato prestando oportuna y eficientemente los bienes y servicios a adquirir requeridos de acuerdo a las especificaciones mínimas establecidas en el Estudio Previo, invitación pública y con todo lo señalado en la oferta, la cual hará parte integral del contrato a suscribir.
8. Garantizar la calidad y el cumplimiento del suministro ofertado.
9. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993.
10. Cumplir con el plazo de entrega pactado a la firma del contrato.
11. Suministrar los bienes requeridos de acuerdo con las especificaciones técnicas para dar cumplimiento al objeto del contrato.
12. Suscribir oportunamente el acta de Inicio, liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el supervisor del mismo.
13. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. PARÁGRAFO: El incumplimiento de esta obligación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 828 de 2003 será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora.
14. Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1933
15. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.
17. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a la entidad por el incumplimiento del contrato.
18. En caso de devoluciones de productos por parte del DABS, el transporte de envío debe ser asumido por el contratista.
19. Constituir oportunamente la póliza con el amparo de los riesgos solicitados.

20. Presentar oportunamente la documentación completa requerida por esta Entidad conforme a la ley cumpliendo todos los requisitos.
21. Las demás que surjan y sean inherentes al objeto del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución

GENERALES

1. Dar cumplimiento al objeto y alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en el presente documento y en sus anexos.
2. Estar en permanente comunicación con el supervisor del contrato
3. Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el supervisor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.
4. Disponer del personal idóneo, así como de los recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato dentro de la oportunidad establecida.
5. Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante.
6. Gestionar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.
7. Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por el contratante.
8. Asumir especiales obligaciones de cuidado y custodia de los bienes que la entidad le llegue a entregar para el debido desarrollo de las obligaciones a cargo y en consecuencia estará obligado a hacer el correspondiente reintegro en especie o en dinero cuando por su culpa se produzca daño o pérdida, sin que esto excluya la indemnización de perjuicios. Lo anterior sin menoscabo de las acciones que del hecho se puedan predicar.
9. Presentar un informe al final del contrato, con registro fotográfico en físico y medio magnético.
10. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de Conformidad a los parámetros establecidos en el DABS
11. Mantener los precios ofertados en la propuesta durante la vigencia del contrato.
12. Responder sin perjuicio de la respectiva garantía por la calidad del suministro de los materiales que entregue a la entidad.
13. Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en la propuesta.
14. El transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes, productos o elementos requeridos por el DABS, serán asumidos por el proveedor.
15. Mantener en forma permanente altos niveles de eficiencia en la atención de sus obligaciones.
16. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados en el contrato y por ningún motivo abandonar el efectivo cumplimiento del objeto contractual.

17. Cumplir con las condiciones de modo, tiempo y lugar de acuerdo a lo estipulado en el presente proceso de contratación.
18. Disponer de una línea de teléfono fijo, una línea celular y un correo electrónico para comunicación con el DABS, por el plazo de ejecución del contrato.
19. Estar a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo establecido en la Ley 789 de 2002, y demás normas concordantes.
20. El contratista deberá mantenerse al día y no incluidos en el RNMC durante toda la ejecución del contrato. De lo contrario se aplicará lo establecido en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016.
21. En forma general cumplir con el objeto contractual de conformidad con las especificaciones, calidades y Condiciones de ejecución a partir de los requerimientos técnicos establecidos en los estudios previos.

OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

El DABS se Obliga a:

1. Verificar, revisar y aprobar a través del supervisor designado, el cumplimiento de los requisitos y documentos de orden técnico exigidos como requisitos previos e indispensables para suscribir el contrato.
2. Pagar en la forma establecida, las facturas presentadas por EL CONTRATISTA.
3. Suministrar en forma oportuna la información solicitada por EL CONTRATISTA.
4. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.
5. Las demás que teniendo en cuanta la naturaleza del contrato y la debida ejecución del mismo correspondan al contratista.
6. Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales.
7. Exigir al contratista seleccionado la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato
8. Realizar el pago la contratista acorde con la cláusula de forma de pago.
9. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.
10. Exigir la calidad de los servicios y bienes objeto del contrato.
11. Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización por daños y perjuicios que sufra el Municipio en desarrollo o con ocasión del contrato celebrado.
12. Corregir los desajustes que pudieran presentarse y acordar los mecanismos y procedimientos pertinentes y eficazmente las diferencias o situaciones litigiosas que llegaren a presentarse.
13. Resolver las peticiones presentadas por el proponente elegido en los términos consagrados por la Ley.

VII. Aspecto Comercial y Análisis de precios

El Departamento Administrativo de Bienestar Social procedió a adelantar consultas en el Portal de Colombia Compra Eficiente del SECOP (www.colombiacompra.gov.co), para seleccionar aquellos procesos relacionados y similares con el objeto a contratar a nivel nacional, determinando algunos proponentes que participan de manera activa en los procesos de contratación adelantados por las entidades del sector público.

De otra parte, las empresas relacionadas con el actual objeto de contrato, se encuentran clasificadas de acuerdo a los códigos CIIU de la plataforma SIREM de la siguiente manera:

CODIGO	DESCRIPCIÓN
F801015	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
80101505	Desarrollo de políticas u objetivos

Las empresas relacionadas con el sector reportan su información a las Cámaras de Comercio y a la Superintendencia de Sociedades y se encuentran clasificadas de acuerdo al código UNSPSC de la siguiente manera:

CODIGO	DESCRIPCIÓN
8899.	**Otras actividades de asistencia social sin alojamiento n.c.p.**

Los Impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corre por cuenta del Contratista, el Municipio de Cúcuta hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley.

DESCUENTOS	PORCENTAJES
Estampilla Hospital Erasmo Meoz	1% valor a cobrar
Estampilla Pro-Deporte IMRD	2% valor a cobrar
Estampilla Pro- Bienestar del Anciano	2% valor a cobrar
Estampilla Pro- Desarrollo Científico	2% valor a cobrar
Estampilla Procultura	1%
Retención en la Fuente	2%
Rete-Ica	0,60%
IVA	19%

Seguridad Social, sobre el 40 % del valor bruto del contrato, el/la contratista debe pagar aportes al sistema de seguridad social en salud, un 12.5%, y en pensiones, un 16%. Respecto del pago de aportes al sistema de riesgos profesionales, el/la contratista tiene la obligación de afiliarse, según lo estipulado por el artículo 2 literal a) numeral 1 y parágrafo 30 de la Ley 1562 de 2012.

Es responsabilidad del contratista, verificar si los BIENES SUMINISTRADOS ofertados, están excluidos o no de IVA

ESTUDIO DE MERCADO.

Se anexa al final del documento.
Para determinar el valor del presupuesto oficial se realizaron los siguientes procedimientos:

FORMULA QUE SE UTILIZO PARA LA REALIZACION DEL ESTUDIO:

- ***Precios de mercado***: Para la estimación del presupuesto, se tuvo en cuenta el estudio de mercado que se realizó mediante correo electrónico, tomando las cotizaciones de empresas que ofrecen estos servicios, con las cuales se realizó el estudio de precios y se estimó el valor para el contrato de prestación de servicios, los cuales serán tenidos en cuenta para determinar la oferta de menor precio, en atención a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015. De este proceso se obtuvo el precio promedio de **$** 59.945.964,40

- Con el propósito de facilitar el análisis que el proponente debe realizar, para estructurar la oferta económica, El DABS presenta la información referente a los precios de los elementos a suministrar en cuadro Excel que se encuentra publicado en el SECOP II.

A continuación, se hace relación de las **cotizaciones** recibidas en el actual proceso, teniendo en cuenta que estas incluyen el valor de los descuentos que se efectúan por la Secretaría del Tesoro Municipal representados en estampillas, pago de impuestos, retención en la fuente, entre otros, los cuales están sujetos a cambios según sea la naturaleza jurídica y tributaría del proponente seleccionado**. (VER CUADRO ANEXO AL FINAL)**

El Municipio ha establecido el presupuesto oficial para el presente proceso de selección es de: **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE ($ 59.945.964,40)** incluidos impuestos y todas las deducciones que apliquen. El cual se pagará con cargo al Rubro correspondiente, según disponibilidad presupuestal expedida por el Subsecretario de Despacho Área Gestión Financiera de la Secretaria de Hacienda Municipal. Los cuales incluyen todos los costos directos e indirectos para el cumplimiento por parte del contratista de todas las obligaciones derivadas del presente negocio jurídico.

VIII. Análisis de Riesgo

El MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, entiende por RIESGO cualquier posibilidad de afectación en la ejecución del servicio que limite, retrase o suspenda la ejecución del Contrato, o perjudique en cualquier forma y de acuerdo con la tipificación de los riesgos a funcionarios, terceros o cualquier otro ser humano en su integridad y salud física y mental. El suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del Contrato para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación.

CLASIFICACIÓN DEL RIESGO:

Existen diversas formas de clasificar los riesgos:

- Por su procedencia
- Por el momento en que se pueden producir
- Por las causas desde las cuales se produce
- Por las áreas que llegue a afectar

Para El **MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA**, los riesgos del actual proceso de contratación se clasificarán según su procedencia y momento, sin tener en cuenta las causas y las áreas que llegue afectar, toda vez que tal daño será siempre dentro de la ejecución del contrato.

Riesgos de carácter jurídico

Las condiciones jurídicas del contrato se encuentran regidas por cuatro áreas bien diferenciadas: El régimen de contratación estatal, el régimen laboral (Toda vez que el servicio se presta principalmente con recurso humano), el régimen de salubridad y el régimen de impuestos. En este numeral se tipificarán los riesgos que detente cada régimen exceptuando el régimen de impuestos que será tratado como riesgo de carácter financiero.

Riesgos de carácter financiero

Se consideran como riesgos de carácter financiero aquellos que se producen por modificaciones del régimen de impuestos, de las condiciones cambiarias, siempre y cuando los equipos tecnológicos ofrecidos sean importados, o por circunstancias del mercado bancario que afecten el equilibrio contractual.

Riesgos de carácter técnico

Se consideran riesgos de carácter técnico, aquellos contemplados por la aplicación de conocimientos y maquinaria específica para la prestación del servicio. Estos son: Riesgo humano, riesgo eléctrico, riesgo mecánico, riesgo químico.

Ver en documento anexo la matriz de riesgo del proceso.

RIESGOS QUE DEBE COBIJAR LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

CONVENIENCIA DE LAS GARANTÍAS. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 7o de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007 y el Decreto 1082 del 2015, tomando en cuenta que se pretende celebrar un contrato, en el que el contratista debe tener cubierta cualquier probabilidad de la ocurrencia de eventos que produzcan afectación al mismo, de tal manera que retrase o suspenda la ejecución del mismo, o perjudique en cualquier forma a las partes, a funcionarios, a terceros o cualquier otro ser humano en su integridad y salud física y/o mental.

De acuerdo con ello, el suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del contrato para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación, que vele por la adecuada protección de los intereses patrimoniales del Municipio de Cúcuta, y de terceros que pueden verse afectados por lo expuesto y atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato, en este sentido se ha determinado que el contratista debe asumir los siguientes riesgos en relación con esta matriz:

El contratista se obliga a constituir a favor y a satisfacción del **MUNICIPIO,** una garantía expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Financiera, en donde figure como beneficiario **EL MUNICIPIO DE CÚCUTA** y como Tomador el futuro **CONTRATISTA** y cubrirá los siguientes **RIESGOS**:

AMPAROS	SUFICIENCIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	El cumplimiento general del contrato, el pago de las multas y demás sanciones que se le impongan, por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%), del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de la suscripción del mismo.	El cumplimiento general del contrato, el pago de las multas y demás sanciones que se le impongan, por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%), del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de la suscripción del mismo.
CALIDAD DEL SERVICIO	Por cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de la suscripción del mismo.	Por cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de la suscripción del mismo.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES. ESTE AMPARO DEBE CUBRIR A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO AMPARADO	(5%) del valor total del contrato	Vigencia del contrato y tres (3) años más.

IX. Conclusiones

Con la presentación de este estudio del sector queda evidenciada la necesidad que debe satisfacer el Municipio de San José de Cúcuta y su respectivo soporte económico, por lo que resulta imprescindible adelantar el correspondiente proceso de contratación tendiente a cumplir con los objetivos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los compromisos del Departamento Administrativo de Bienestar Social , por consiguiente, se debe adelantar el proceso contractual respectivo y su perfeccionamiento

Realizado por

Departamento Administrativo de Bienestar Social

ANALISIS ECONOMICO

Etapa 1: Alistamiento y Sensibilización

De acuerdo a la metodología a aplicar acorde a la guía del ICBF, esta etapa corresponde al alistamiento y la sensibilización, en donde se realiza un contacto inicial con el ente territorial, se verifica el estado de la política en el territorio, se identifica a los agentes o actores, se conforma el equipo líder, y se determina la sensibilización y cualificación de los actores que intervienen en el proceso.

Momento 1: Contacto inicial

Temas a tratar: definiciones generales y primer contacto a través de un diálogo y un acuerdo de intenciones del alcalde y su equipo de gobierno, con el fin de lograr el compromiso de fijar en la agenda política, como prioridad, los temas de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar.

Participantes: Alcalde y su equipo de gobierno, agentes del SNBF, delegados de organizaciones de la sociedad civil y operadores de servicios.

Tiempo: 1/2 día

Descripción	Unidad	Valor Unitario Proyecto	Valor Unitario Cotizacion	Cantidad	Días y/o entregas	Valor Unitario Promedio	SUBTOTAL
Alquiler de salón, incluye sonido y tablero acrílico (4 horas)	Unidad	$ 400.000,00	$ 400.000,00	1	1	$ 400.000,00	$ 400.000,00
Alquiler de video beam (4 horas)	Hora	$ 35.000,00	$ 35.000,00	4	1	$ 35.000,00	$ 140.000,00
Alquiler de portatil (4 horas)	Hora	$ 40.000,00	$ 40.000,00	4	1	$ 40.000,00	$ 160.000,00
Refrigerios	Unidad	$ 7.800,00	$ 8.000,00	40	1	$ 7.900,00	$ 316.000,00
Almuerzos	Unidad	$ 23.000,00	$ 25.000,00	40	1	$ 24.000,00	$ 960.000,00
Resmas de papel carta	Unidad	$ 12.000,00	$ 16.000,00	1	1	$ 14.000,00	$ 14.000,00
Lápices	Unidad	$ 1.500,00	$ 2.000,00	40	1	$ 1.750,00	$ 70.000,00
Lapiceros	Unidad	$ 2.500,00	$ 3.000,00	40	1	$ 2.750,00	$ 110.000,00
Marcador Borrable Azul	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.800,00	1	1	$ 3.500,00	$ 3.500,00
Marcador Borrable Negro	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.800,00	1	1	$ 3.500,00	$ 3.500,00

Marcador Borrable Rojo	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.800,00	1	1	$ 3.500,00	$ 3.500,00
Marcador Borrable Verde	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.800,00	1	1	$ 3.500,00	$ 3.500,00
						Subtotal	**$ 2.184.000,00**

Momento 2: Identificación de agentes o actores

Temas a tratar: Identificación de actores sociales y políticos los cuales se constituyen como el motor de la formulación de la política pública. Hay que priorizar actores cuyas funciones y actividades misionales están relacionadas con la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, tanto en el escenario institucional como en el comunitario. Su representatividad debe ser tenida en cuenta ya que son fundamentales en la transferencia y divulgación del proceso de formulación, construcción y seguimiento de la política

Participantes: Todos quienes deben garantizar los derechos de los niños, niñas, adolescentes y la protección integral a la familia, tanto por sus decisiones y gestiones de política como por la prestación de los servicios y el control social. Es decir, todos los agentes que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y que hacen parte de las diferentes instancias del mismo: Universidades, organizaciones sociales asociadas a infancia y adolescencia, sector privado y ciudadanía en general, así como el Consejo de Política Social, la Mesa de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, las mesas intersectoriales de políticas asociadas a infancia y adolescencia, y las mesas de participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes

Tiempo: 1/2 día

Descripción	Unidad	Valor Unitario Proyecto	Valor Unitario Cotización	Cantidad	Días y/o entregas	Valor Unitario Promedio	SUBTOTAL
Alquiler de salón, incluye sonido y tablero acrílico (4 horas)	Unidad	$ 400.000,00	$ 400.000,00	1	1	$ 400.000,00	$ 400.000,00

Alquiler de video beam (4 horas)	Hora	$ 35.000,00	$ 35.000,00	4	1	$ 35.000,00	$ 140.000,00
Alquiler de portatil (4 horas)	Hora	$ 40.000,00	$ 40.000,00	4	1	$ 40.000,00	$ 160.000,00
Refrigerios	Unidad	$ 7.800,00	$ 8.000,00	50	1	$ 7.900,00	$ 395.000,00
Almuerzos	Unidad	$ 23.000,00	$ 25.000,00	50	1	$ 24.000,00	$ 1.200.000,00
Resmas de papel carta	Unidad	$ 12.000,00	$ 16.000,00	1	1	$ 14.000,00	$ 14.000,00
Lápices	Unidad	$ 1.500,00	$ 2.000,00	50	1	$ 1.750,00	$ 87.500,00
Lapiceros	Unidad	$ 2.500,00	$ 3.000,00	50	1	$ 2.750,00	$ 137.500,00
Marcador Borrable Azul	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.800,00	1	1	$ 3.500,00	$ 3.500,00
Marcador Borrable Negro	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.800,00	1	1	$ 3.500,00	$ 3.500,00
Marcador Borrable Rojo	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.800,00	1	1	$ 3.500,00	$ 3.500,00
Marcador Borrable Verde	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.800,00	1	1	$ 3.500,00	$ 3.500,00

Subtotal	**$ 2.548.000,00**

Momento 3: Conformación del equipo líder

Temas a tratar: Conformar el equipo el cual deberá estar compuesto por todos los integrantes de la Mesa de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, de acuerdo con el Decreto 936 de 2013 y el Manual Operativo del SNBF. El grupo líder del proceso será el encargado de coordinar y apoyar la formulación y/o actualización de la política pública, en todas sus fases. Por tanto, el alcalde ratificará esta responsabilidad preferiblemente en el Consejo de Política Social.

Participantes: Integrantes de la Mesa de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, de acuerdo con el Decreto 936 de 2013 y el Manual Operativo del SNBF.

Tiempo: 1/2 día

Descripción	Unidad	Valor Unitario Proyecto	Valor Unitario Cotización	Cantidad	Días y/o entregas	valor Unitario Promedio	SUBTOTAL
Alquiler de salón, incluye sonido y tablero acrílico (4 horas)	Unidad	$ 400.000,00	$ 400.000,00	1	1	$ 400.000,00	$ 400.000,00
Alquiler de video beam (4 horas)	Hora	$ 35.000,00	$ 35.000,00	4	1	$ 35.000,00	$ 140.000,00
Alquiler de portatil (4 horas)	Hora	$ 40.000,00	$ 40.000,00	4	1	$ 40.000,00	$ 160.000,00
Refrigerios	Unidad	$ 7.800,00	$ 8.000,00	40	1	$ 7.900,00	$ 316.000,00

Almuerzos	Unidad	$ 23.000,00	$ 25.000,00	40	1	$ 24.000,00	$ 960.000,00
Resmas de papel carta	Unidad	$ 12.000,00	$ 15.000,00	1	1	$ 13.500,00	$ 13.500,00
Lápices	Unidad	$ 1.500,00	$ 1.700,00	40	1	$ 1.600,00	$ 64.000,00
Lapiceros	Unidad	$ 2.500,00	$ 2.800,00	40	1	$ 2.650,00	$ 106.000,00
Marcador Borrable Azul	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Negro	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Rojo	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Verde	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
						Subtotal	**$ 2.173.100,00**

Etapa 2: Análisis del contexto situacional y territorial

Temas a tratar: El análisis del contexto situacional y territorial se construye a partir del diagnóstico de la situación de los derechos de la primera infancia, la infancia y la adolescencia en el marco de la protección integral entendida como la promoción, prevención, garantía y restablecimiento de derechos, esto, facilitará la toma de decisiones y la formulación de la política. Esta etapa comprende tres momentos, los cuales se abordaran a traves de talleres con las diferentes grupos poblacionales.

1 Encuentro dialogo con la primera infancia - Area urbana: encuentros de 40 niñas y niños, divididos en grupos 4 grupos donde participen en lo posible la misma proporcion de niñas y niños

Participantes: primera infancia de 0 a 5 años

Tiempo: 1/2 día

Descripción	Unidad	Valor Unitario Proyecto	Valor Unitario Cotizacion	Cantidad	Numero y/o Entregas	Valor Unitario Promedio	SUBTOTAL
Alquiler de salón, incluye sonido y tablero acrílico (4 horas)	Unidad	$ 400.000,00	$ 400.000,00	1	1	$ 400.000,00	$ 400.000,00
Alquiler de video beam (4 horas)	Hora	$ 35.000,00	$ 35.000,00	4	1	$ 35.000,00	$ 140.000,00
Alquiler de portatil (4 horas)	Hora	$ 40.000,00	$ 40.000,00	4	1	$ 40.000,00	$ 160.000,00
Refrigerios(Incluye personal de apoyo)	Unidad	$ 7.800,00	$ 8.000,00	52	1	$ 7.900,00	$ 410.800,00
Almuerzos	Unidad	$ 23.000,00	$ 25.000,00	52	1	$ 24.000,00	$ 1.248.000,00

Resmas de papel carta	Unidad	$ 12.000,00	$ 15.000,00	1	1	$ 13.500,00	$ 13.500,00
Lápices	Unidad	$ 1.500,00	$ 1.700,00	40	1	$ 1.600,00	$ 64.000,00
Lapiceros	Unidad	$ 2.500,00	$ 2.800,00	40	1	$ 2.650,00	$ 106.000,00
Caja de colores X 12 Unidades	Unidad	$ 22.500,00	$ 25.000,00	8	1	$ 23.750,00	$ 190.000,00
Marcador Borrable Azul	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Negro	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Rojo	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Verde	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Peganotas x 5 colores- 500 hojas	Unidad	$ 16.145,00	$ 17.000,00	4	1	$ 16.572,50	$ 66.290,00
Desplazamiento de particpantes al lugar del encuentro	Unidad	$ 343.000,00	$ 360.000,00	1	1	$ 351.500,00	$ 351.500,00

Facilitadores: Técnico operativo encargado de realizar el registro de los participantes y apoyo a la realización de las dinamicas y actividades del encuentro.	Hora - Servicio Persona	$ 15.000,00	$ 17.000,00	4	5	$ 16.000,00	$ 320.000,00
						Subtotal	**$ 3.483.690,00**
2 Encuentro dialogo con la primera infancia - Area rural: encuentros de 40 niñas y niños, divididos en grupos 4 grupos donde participen en lo posible la misma proporcion de niñas y niños							
Participantes: primera infancia de 0 a 5 años							
Tiempo: 1/2 día							
Descripción	**Unidad**	**Valor Unitario Proyecto**	**Valor Unitario Cotizacion**	**Cantidad**	**Días y/o entregas**	**valor Unitario Promedio**	**SUBTOTAL**
Alquiler de salón, incluye sonido y tablero acrílico (4 horas)	Unidad	$ 400.000,00	$ 400.000,00	1	1	$ 400.000,00	$ 400.000,00
Alquiler de video beam (4 horas)	Hora	$ 35.000,00	$ 35.000,00	4	1	$ 35.000,00	$ 140.000,00
Alquiler de portatil (4 horas)	Hora	$ 40.000,00	$ 40.000,00	4	1	$ 40.000,00	$ 160.000,00

Refrigerios(Incluye personal de apoyo)	Unidad	$ 7.800,00	$ 8.000,00	52	1	$ 7.900,00	$ 410.800,00
Almuerzos	Unidad	$ 23.000,00	$ 25.000,00	52	1	$ 24.000,00	$ 1.248.000,00
Resmas de papel carta	Unidad	$ 12.000,00	$ 15.000,00	1	1	$ 13.500,00	$ 13.500,00
Lápices	Unidad	$ 1.500,00	$ 1.700,00	40	1	$ 1.600,00	$ 64.000,00
Lapiceros	Unidad	$ 2.500,00	$ 2.800,00	40	1	$ 2.650,00	$ 106.000,00
Caja de colores X 12 Unidades	Unidad	$ 22.500,00	$ 25.000,00	8	1	$ 23.750,00	$ 190.000,00
Marcador Borrable Azul	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Negro	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Rojo	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Verde	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Peganotas x 5 colores- 500 hojas	Unidad	$ 16.145,00	$ 17.000,00	4	1	$ 16.572,50	$ 66.290,00

Desplazamiento de particpantes al lugar del encuentro	Unidad	$ 343.000,00	$ 360.000,00	1	1	$ 351.500,00	$ 351.500,00
Facilitadores: Técnico operativo encargado de realizar el registro de los participantes y apoyo a la realización de las dinamicas y actividades del encuentro.	Hora - Servicio Persona	$ 15.000,00	$ 17.000,00	4	5	$ 16.000,00	$ 320.000,00
						Subtotal	**$ 3.483.690,00**

3 Encuentro dialogo con la primera infancia - Area urbana: encuentros de 40 niñas y niños, divididos en grupos 4 grupos donde participen en lo posible la misma proporcion de niñas y niños

Participantes: Infancia de 6 a 10 años

Tiempo: 1/2 día

Descripción	Unidad	Valor Unitario Proyecto	Valor Unitario Cotizacion	Cantidad	Días y/o entregas	Valor Unitario Promedio	SUBTOTAL
Alquiler de salón, incluye sonido y tablero acrílico (4 horas)	Unidad	$ 400.000,00	$ 400.000,00	1	1	$ 800.000,00	$ 800.000,00
Alquiler de video beam (4 horas)	Hora	$ 35.000,00	$ 35.000,00	4	1	$ 70.000,00	$ 280.000,00

Alquiler de portatil (4 horas)	Hora	$ 40.000,00	$ 40.000,00	4	1	$ 80.000,00	$ 320.000,00
Refrigerios(Incluye personal de apoyo)	Unidad	$ 7.800,00	$ 8.000,00	52	1	$ 15.800,00	$ 821.600,00
Almuerzos	Unidad	$ 23.000,00	$ 25.000,00	52	1	$ 48.000,00	$ 2.496.000,00
Resmas de papel carta	Unidad	$ 12.000,00	$ 15.000,00	1	1	$ 27.000,00	$ 27.000,00
Lápices	Unidad	$ 1.500,00	$ 1.700,00	40	1	$ 3.200,00	$ 128.000,00
Lapiceros	Unidad	$ 2.500,00	$ 2.800,00	40	1	$ 5.300,00	$ 212.000,00
Caja de colores X 12 Unidades	Unidad	$ 22.500,00	$ 25.000,00	8	1	$ 47.500,00	$ 380.000,00
Marcador Borrable Azul	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 6.800,00	$ 6.800,00
Marcador Borrable Negro	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 6.800,00	$ 6.800,00
Marcador Borrable Rojo	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 6.800,00	$ 6.800,00
Marcador Borrable Verde	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 6.800,00	$ 6.800,00
Peganotas x 5 colores- 500 hojas	Unidad	$ 16.145,00	$ 17.000,00	4	1	$ 33.145,00	$ 132.580,00

Desplazamiento de particpantes al lugar del encuentro	Unidad	$ 343.000,00	$ 360.000,00	1	1	$ 703.000,00	$ 703.000,00
Facilitadores: Técnico operativo encargado de realizar el registro de los participantes y apoyo a la realización de las dinamicas y actividades del encuentro.	Hora - Servicio Persona	$ 15.000,00	$ 17.000,00	4	5	$ 32.000,00	$ 640.000,00
						Subtotal	**$ 6.967.380,00**

4 Encuentro dialogo con la primera infancia - Area rural: encuentros de 40 niñas y niños, divididos en grupos 4 grupos donde participen en lo posible la misma proporcion de niñas y niños

Participantes: Infancia de 6 a 10 años

Tiempo: 1/2 día

Descripción	Unidad	Valor Unitario Proyecto	Valor Unitario Cotizacion	Cantidad	Días y/o entregas	valor Unitario Promedio	SUBTOTAL
Alquiler de salón, incluye sonido y tablero acrílico (4 horas)	Unidad	$ 400.000,00	$ 400.000,00	1	1	$ 400.000,00	$ 400.000,00
Alquiler de video beam (4 horas)	Hora	$ 35.000,00	$ 35.000,00	4	1	$ 35.000,00	$ 140.000,00

Alquiler de portatil (4 horas)	Hora	$ 40.000,00	$ 40.000,00	4	1	$ 40.000,00	$ 160.000,00
Refrigerios(Incluye personal de apoyo)	Unidad	$ 7.800,00	$ 8.000,00	52	1	$ 7.900,00	$ 410.800,00
Almuerzos	Unidad	$ 23.000,00	$ 25.000,00	52	1	$ 24.000,00	$ 1.248.000,00
Resmas de papel carta	Unidad	$ 12.000,00	$ 15.000,00	1	1	$ 13.500,00	$ 13.500,00
Lápices	Unidad	$ 1.500,00	$ 1.700,00	40	1	$ 1.600,00	$ 64.000,00
Lapiceros	Unidad	$ 2.500,00	$ 2.800,00	40	1	$ 2.650,00	$ 106.000,00
Caja de colores X 12 Unidades	Unidad	$ 22.500,00	$ 25.000,00	8	1	$ 23.750,00	$ 190.000,00
Marcador Borrable Azul	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Negro	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Rojo	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Verde	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Peganotas x 5 colores- 500 hojas	Unidad	$ 16.145,00	$ 17.000,00	4	1	$ 16.572,50	$ 66.290,00

Desplazamiento de particpantes al lugar del encuentro	Unidad	$ 343.000,00	$ 360.000,00	1	1	$ 351.500,00	$ 351.500,00
Facilitadores: Técnico operativo encargado de realizar el registro de los participantes y apoyo a la realización de las dinamicas y actividades del encuentro.	Hora - Servicio Persona	$ 15.000,00	$ 17.000,00	4	5	$ 16.000,00	$ 320.000,00
						Subtotal	**$ 3.483.690,00**

5 Encuentro dialogo con la primera infancia - Area urbana: encuentros de 40 niñas y niños, divididos en grupos 4 grupos donde participen en lo posible la misma proporcion de niñas y niños							
Participantes: Infancia de 11 a 13 años							
Tiempo: 1/2 día							
Descripción	**Unidad**	**Valor Unitario Proyecto**	**Valor Unitario Cotización**	**Cantidad**	**Días y/o entregas**	**Valor Unitario Promedio**	**SUBTOTAL**
Alquiler de salón, incluye sonido y tablero acrílico (4 horas)	Unidad	$ 400.000,00	$ 400.000,00	1	1	$ 400.000,00	$ 400.000,00
Alquiler de video beam (4 horas)	Hora	$ 35.000,00	$ 35.000,00	4	1	$ 35.000,00	$ 140.000,00

Alquiler de portatil (4 horas)	Hora	$ 40.000,00	$ 40.000,00	4	1	$ 40.000,00	$ 160.000,00
Refrigerios(Incluye personal de apoyo)	Unidad	$ 7.800,00	$ 8.000,00	52	1	$ 7.900,00	$ 410.800,00
Almuerzos	Unidad	$ 23.000,00	$ 25.000,00	52	1	$ 24.000,00	$ 1.248.000,00
Resmas de papel carta	Unidad	$ 12.000,00	$ 15.000,00	1	1	$ 13.500,00	$ 13.500,00
Lápices	Unidad	$ 1.500,00	$ 1.700,00	40	1	$ 1.600,00	$ 64.000,00
Lapiceros	Unidad	$ 2.500,00	$ 2.800,00	40	1	$ 2.650,00	$ 106.000,00
Caja de colores X 12 Unidades	Unidad	$ 22.500,00	$ 25.000,00	8	1	$ 23.750,00	$ 190.000,00
Marcador Borrable Azul	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Negro	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Rojo	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Verde	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Peganotas x 5 colores- 500 hojas	Unidad	$ 16.145,00	$ 17.000,00	4	1	$ 16.572,50	$ 66.290,00

Desplazamiento de particpantes al lugar del encuentro	Unidad	$ 343.000,00	$ 360.000,00	1	1	$ 351.500,00	$ 351.500,00
Facilitadores: Técnico operativo encargado de realizar el registro de los participantes y apoyo a la realización de las dinamicas y actividades del encuentro.	Hora - Servicio Persona	$ 15.000,00	$ 17.000,00	4	5	$ 16.000,00	$ 320.000,00
						Subtotal	**$ 3.483.690,00**

6 Encuentro dialogo con la primera infancia - Area rural: encuentros de 40 niñas y niños, divididos en grupos 4 grupos donde participen en lo posible la misma proporcion de niñas y niños

Participantes: Infancia de 11 a 13 años

Tiempo: 1/2 día

Descripción	Unidad	Valor Unitario Proyecto	Valor Unitario Cotizacion	Cantidad	Días y/o entregas	valor Unitario Promedio	SUBTOTAL
Alquiler de salón, incluye sonido y tablero acrílico (4 horas)	Unidad	$ 400.000,00	$ 400.000,00	1	1	$ 400.000,00	$ 400.000,00
Alquiler de video beam (4 horas)	Hora	$ 35.000,00	$ 35.000,00	4	1	$ 35.000,00	$ 140.000,00

Alquiler de portatil (4 horas)	Hora	$ 40.000,00	$ 40.000,00	4	1	$ 40.000,00	$ 160.000,00
Refrigerios(Incluye personal de apoyo)	Unidad	$ 7.800,00	$ 8.000,00	52	1	$ 7.900,00	$ 410.800,00
Almuerzos	Unidad	$ 23.000,00	$ 25.000,00	52	1	$ 24.000,00	$ 1.248.000,00
Resmas de papel carta	Unidad	$ 12.000,00	$ 15.000,00	1	1	$ 13.500,00	$ 13.500,00
Lápices	Unidad	$ 1.500,00	$ 1.700,00	40	1	$ 1.600,00	$ 64.000,00
Lapiceros	Unidad	$ 2.500,00	$ 2.800,00	40	1	$ 2.650,00	$ 106.000,00
Caja de colores X 12 Unidades	Unidad	$ 22.500,00	$ 25.000,00	8	1	$ 23.750,00	$ 190.000,00
Marcador Borrable Azul	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Negro	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Rojo	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Verde	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Peganotas x 5 colores- 500 hojas	Unidad	$ 16.145,00	$ 17.000,00	4	1	$ 16.572,50	$ 66.290,00

Desplazamiento de particpantes al lugar del encuentro	Unidad	$ 343.000,00	$ 360.000,00	1	1	$ 351.500,00	$ 351.500,00
Facilitadores: Técnico operativo encargado de realizar el registro de los participantes y apoyo a la realización de las dinamicas y actividades del encuentro.	Hora - Servicio Persona	$ 15.000,00	$ 17.000,00	4	5	$ 16.000,00	$ 320.000,00
						Subtotal	**$ 3.483.690,00**

7 Encuentro dialogo con adolescentes - Area urbana: encuentros de 40 adolescentes, divididos en grupos 4 grupos donde participen en lo posible la misma proporcion de niñas y niños

Participantes: Adolescentes mayores de 13 a 15 años

Tiempo: 1/2 día

Descripción	Unidad	Valor Unitario Proyecto	Valor Unitario Cotizacion	Cantidad	Días y/o entregas	Valor Unitario Promedio	SUBTOTAL
Alquiler de salón, incluye sonido y tablero acrílico (4 horas)	Unidad	$ 400.000,00	$ 400.000,00	1	1	$ 400.000,00	$ 400.000,00
Alquiler de video beam (4 horas)	Hora	$ 35.000,00	$ 35.000,00	4	1	$ 35.000,00	$ 140.000,00

Alquiler de portatil (4 horas)	Hora	$ 40.000,00	$ 40.000,00	4	1	$ 40.000,00	$ 160.000,00
Refrigerios(Incluye personal de apoyo)	Unidad	$ 7.800,00	$ 8.000,00	52	1	$ 7.900,00	$ 410.800,00
Almuerzos	Unidad	$ 23.000,00	$ 25.000,00	52	1	$ 24.000,00	$ 1.248.000,00
Resmas de papel carta	Unidad	$ 12.000,00	$ 15.000,00	1	1	$ 13.500,00	$ 13.500,00
Lápices	Unidad	$ 1.500,00	$ 1.700,00	40	1	$ 1.600,00	$ 64.000,00
Lapiceros	Unidad	$ 2.500,00	$ 2.800,00	40	1	$ 2.650,00	$ 106.000,00
Caja de colores X 12 Unidades	Unidad	$ 22.500,00	$ 25.000,00	8	1	$ 23.750,00	$ 190.000,00
Marcador Borrable Azul	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Negro	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Rojo	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Verde	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Peganotas x 5 colores- 500 hojas	Unidad	$ 16.145,00	$ 17.000,00	4	1	$ 16.572,50	$ 66.290,00

Desplazamiento de particpantes al lugar del encuentro	Unidad	$ 343.000,00	$ 360.000,00	1	1	$ 351.500,00	$ 351.500,00
Facilitadores: Técnico operativo encargado de realizar el registro de los participantes y apoyo a la realización de las dinamicas y actividades del encuentro.	Hora - Servicio Persona	$ 15.000,00	$ 17.000,00	4	5	$ 16.000,00	$ 320.000,00
						Subtotal	**$ 3.483.690,00**

8 Encuentro dialogo con adolescentes - Area rural: encuentros de 40 adolescentes, divididos en grupos 4 grupos donde participen en lo posible la misma proporcion de niñas y niños

Participantes: Adolescentes mayores de 13 a 15 años

Tiempo: 1/2 día

Descripción	Unidad	Valor Unitario Proyecto	Valor Unitario Cotizacion	Cantidad	Días y/o entregas	valor Unitario Promedio	SUBTOTAL
Alquiler de salón, incluye sonido y tablero acrílico (4 horas)	Unidad	$ 400.000,00	$ 400.000,00	1	1	$ 400.000,00	$ 400.000,00
Alquiler de video beam (4 horas)	Hora	$ 35.000,00	$ 35.000,00	4	1	$ 35.000,00	$ 140.000,00

Alquiler de portatil (4 horas)	Hora	$ 40.000,00	$ 40.000,00	4	1	$ 40.000,00	$ 160.000,00
Refrigerios(Incluye personal de apoyo)	Unidad	$ 7.800,00	$ 8.000,00	52	1	$ 7.900,00	$ 410.800,00
Almuerzos	Unidad	$ 23.000,00	$ 25.000,00	52	1	$ 24.000,00	$ 1.248.000,00
Resmas de papel carta	Unidad	$ 12.000,00	$ 15.000,00	1	1	$ 13.500,00	$ 13.500,00
Lápices	Unidad	$ 1.500,00	$ 1.700,00	40	1	$ 1.600,00	$ 64.000,00
Lapiceros	Unidad	$ 2.500,00	$ 2.800,00	40	1	$ 2.650,00	$ 106.000,00
Caja de colores X 12 Unidades	Unidad	$ 22.500,00	$ 25.000,00	8	1	$ 23.750,00	$ 190.000,00
Marcador Borrable Azul	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Negro	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Rojo	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Verde	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Peganotas x 5 colores- 500 hojas	Unidad	$ 16.145,00	$ 17.000,00	4	1	$ 16.572,50	$ 66.290,00

Desplazamiento de particpantes al lugar del encuentro	Unidad	$ 343.000,00	$ 360.000,00	1	1	$ 351.500,00	$ 351.500,00
Facilitadores: Técnico operativo encargado de realizar el registro de los participantes y apoyo a la realización de las dinamicas y actividades del encuentro.	Hora - Servicio Persona	$ 15.000,00	$ 17.000,00	4	5	$ 16.000,00	$ 320.000,00
						Subtotal	**$ 3.483.690,00**

9 Encuentro dialogo con adolescentes - Area urbana: encuentros de 40 adolescentes, divididos en grupos 4 grupos donde participen en lo posible la misma proporcion de niñas y niños							
Participantes: Adolescentes mayores de 15 a 17 años							
Tiempo: 1/2 día							
Descripción	**Unidad**	**Valor Unitario Proyecto**	**Valor Unitario Cotizacion**	**Cantidad**	**Días y/o entregas**	**Valor Unitario Promedio**	**SUBTOTAL**
Alquiler de salón, incluye sonido y tablero acrílico (4 horas)	Unidad	$ 400.000,00	$ 400.000,00	1	1	$ 400.000,00	$ 400.000,00
Alquiler de video beam (4 horas)	Hora	$ 35.000,00	$ 35.000,00	4	1	$ 35.000,00	$ 140.000,00

Alquiler de portatil (4 horas)	Hora	$ 40.000,00	$ 40.000,00	4	1	$ 40.000,00	$ 160.000,00
Refrigerios(Incluye personal de apoyo)	Unidad	$ 7.800,00	$ 8.000,00	52	1	$ 7.900,00	$ 410.800,00
Almuerzos	Unidad	$ 23.000,00	$ 25.000,00	52	1	$ 24.000,00	$ 1.248.000,00
Resmas de papel carta	Unidad	$ 12.000,00	$ 15.000,00	1	1	$ 13.500,00	$ 13.500,00
Lápices	Unidad	$ 1.500,00	$ 1.700,00	40	1	$ 1.600,00	$ 64.000,00
Lapiceros	Unidad	$ 2.500,00	$ 2.800,00	40	1	$ 2.650,00	$ 106.000,00
Caja de colores X 12 Unidades	Unidad	$ 22.500,00	$ 25.000,00	8	1	$ 23.750,00	$ 190.000,00
Marcador Borrable Azul	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Negro	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Rojo	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Verde	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Peganotas x 5 colores- 500 hojas	Unidad	$ 16.145,00	$ 17.000,00	4	1	$ 16.572,50	$ 66.290,00

Desplazamiento de particpantes al lugar del encuentro	Unidad	$ 343.000,00	$ 360.000,00	1	1	$ 351.500,00	$ 351.500,00
Facilitadores: Técnico operativo encargado de realizar el registro de los participantes y apoyo a la realización de las dinamicas y actividades del encuentro.	Hora - Servicio Persona	$ 15.000,00	$ 17.000,00	4	5	$ 16.000,00	$ 320.000,00
						Subtotal	**$ 3.483.690,00**

10 Encuentro dialogo con adolescentes - Area rural: encuentros de 40 adolescentes, divididos en grupos 4 grupos donde participen en lo posible la misma proporcion de niñas y niños							
Participantes: Adolescentes mayores de 15 a 17 años							
Tiempo: 1/2 día							
Descripción	**Unidad**	**Valor Unitario Proyecto**	**Valor Unitario Cotizacion**	**Cantidad**	**Días y/o entregas**	**valor Unitario Promedio**	**SUBTOTAL**
Alquiler de salón, incluye sonido y tablero acrílico (4 horas)	Unidad	$ 400.000,00	$ 400.000,00	1	1	$ 400.000,00	$ 400.000,00
Alquiler de video beam (4 horas)	Hora	$ 35.000,00	$ 35.000,00	4	1	$ 35.000,00	$ 140.000,00

Alquiler de portatil (4 horas)	Hora	$ 40.000,00	$ 40.000,00	4	1	$ 40.000,00	$ 160.000,00
Refrigerios(Incluye personal de apoyo)	Unidad	$ 7.800,00	$ 8.000,00	52	1	$ 7.900,00	$ 410.800,00
Almuerzos	Unidad	$ 23.000,00	$ 25.000,00	52	1	$ 24.000,00	$ 1.248.000,00
Resmas de papel carta	Unidad	$ 12.000,00	$ 15.000,00	1	1	$ 13.500,00	$ 13.500,00
Lápices	Unidad	$ 1.500,00	$ 1.700,00	40	1	$ 1.600,00	$ 64.000,00
Lapiceros	Unidad	$ 2.500,00	$ 2.800,00	40	1	$ 2.650,00	$ 106.000,00
Caja de colores X 12 Unidades	Unidad	$ 22.500,00	$ 25.000,00	8	1	$ 23.750,00	$ 190.000,00
Marcador Borrable Azul	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Negro	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Rojo	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Verde	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Peganotas x 5 colores- 500 hojas	Unidad	$ 16.145,00	$ 17.000,00	4	1	$ 16.572,50	$ 66.290,00

Desplazamiento de particpantes al lugar del encuentro	Unidad	$ 343.000,00	$ 360.000,00	1	1	$ 351.500,00	$ 351.500,00
Facilitadores: Técnico operativo encargado de realizar el registro de los participantes y apoyo a la realización de las dinamicas y actividades del encuentro.	Hora - Servicio Persona	$ 15.000,00	$ 17.000,00	4	5	$ 16.000,00	$ 320.000,00
						Subtotal	**$ 3.483.690,00**

11 Encuentro dialogo con Padres familias y Líderes comunales - Area urbana: encuentros de 40 personas							
Participantes: Padres familias y Líderes comunales							
Tiempo: 1/2 día							
Descripción	**Unidad**	**Valor Unitario Proyecto**	**Valor Unitario Cotizacion**	**Cantidad**	**Días y/o entregas**	**Valor Unitario Promedio**	**SUBTOTAL**
Alquiler de salón, incluye sonido y tablero acrílico (4 horas)	Unidad	$ 400.000,00	$ 400.000,00	1	1	$ 400.000,00	$ 400.000,00
Alquiler de video beam (4 horas)	Hora	$ 35.000,00	$ 35.000,00	4	1	$ 35.000,00	$ 140.000,00
Alquiler de portatil (4 horas)	Hora	$ 40.000,00	$ 40.000,00	4	1	$ 40.000,00	$ 160.000,00

Refrigerios(Incluye personal de apoyo)	Unidad	$ 7.800,00	$ 8.000,00	52	1	$ 7.900,00	$ 410.800,00
Almuerzos	Unidad	$ 23.000,00	$ 25.000,00	52	1	$ 24.000,00	$ 1.248.000,00
Resmas de papel carta	Unidad	$ 12.000,00	$ 15.000,00	1	1	$ 13.500,00	$ 13.500,00
Lápices	Unidad	$ 1.500,00	$ 1.700,00	40	1	$ 1.600,00	$ 64.000,00
Lapiceros	Unidad	$ 2.500,00	$ 2.800,00	40	1	$ 2.650,00	$ 106.000,00
Marcador Borrable Azul	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Negro	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Rojo	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Verde	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Peganotas x 5 colores- 500 hojas	Unidad	$ 16.145,00	$ 17.000,00	4	1	$ 16.572,50	$ 66.290,00
Desplazamiento de particpantes al lugar del encuentro	Unidad	$ 343.000,00	$ 360.000,00	1	1	$ 351.500,00	$ 351.500,00

Facilitadores: Técnico operativo encargado de realizar el registro de los participantes y apoyo a la realización de las dinamicas y actividades del encuentro.	Hora - Servicio Persona	$ 15.000,00	$ 17.000,00	4	5	$ 16.000,00	$ 320.000,00
						Subtotal	**$ 3.293.690,00**

12 Encuentro dialogo con Padres familias y Líderes comunales - Area rural: encuentros de 40 personas							
Participantes: Padres familias y Líderes comunales							
Tiempo: 1/2 día							
Descripción	**Unidad**	**Valor Unitario Proyecto**	**Valor Unitario Cotizacion**	**Cantidad**	**Días y/o entregas**	**Valor Unitario Promedio**	**SUBTOTAL**
Alquiler de salón, incluye sonido y tablero acrílico (4 horas)	Unidad	$ 400.000,00	$ 400.000,00	1	1	$ 400.000,00	$ 400.000,00
Alquiler de video beam (4 horas)	Hora	$ 35.000,00	$ 35.000,00	4	1	$ 35.000,00	$ 140.000,00
Alquiler de portatil (4 horas)	Hora	$ 40.000,00	$ 40.000,00	4	1	$ 40.000,00	$ 160.000,00
Refrigerios(Incluye personal de apoyo)	Unidad	$ 7.800,00	$ 8.000,00	52	1	$ 7.900,00	$ 410.800,00

Almuerzos	Unidad	$ 23.000,00	$ 25.000,00	52	1	$ 24.000,00	$ 1.248.000,00
Resmas de papel carta	Unidad	$ 12.000,00	$ 15.000,00	1	1	$ 13.500,00	$ 13.500,00
Lápices	Unidad	$ 1.500,00	$ 1.700,00	40	1	$ 1.600,00	$ 64.000,00
Lapiceros	Unidad	$ 2.500,00	$ 2.800,00	40	1	$ 2.650,00	$ 106.000,00
Marcador Borrable Azul	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Negro	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Rojo	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Verde	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Peganotas x 5 colores- 500 hojas	Unidad	$ 16.145,00	$ 17.000,00	4	1	$ 16.572,50	$ 66.290,00
Desplazamiento de particpantes al lugar del encuentro	Unidad	$ 343.000,00	$ 360.000,00	1	1	$ 351.500,00	$ 351.500,00

Facilitadores: Técnico operativo encargado de realizar el registro de los participantes y apoyo a la realización de las dinamicas y actividades del encuentro.	Hora - Servicio Persona	$ 15.000,00	$ 17.000,00	4	5	$ 16.000,00	$ 320.000,00
						Subtotal	**$ 3.293.690,00**

13 Encuentro dialogo con entidades que prestan servicios dirigido a los niños, niñas, adolescentes							
Participantes: Entidades que prestan servicios dirigido a los niños, niñas, adolescentes							
Tiempo: 1/2 día							
Descripción	**Unidad**	**Valor Unitario Proyecto**	**Valor Unitario Cotizacion**	**Cantidad**	**Días y/o entregas**	**Valor Unitario Promedio**	**SUBTOTAL**
Alquiler de salón, incluye sonido y tablero acrílico (4 horas)	Unidad	$ 400.000,00	$ 400.000,00	1	1	$ 400.000,00	$ 400.000,00
Alquiler de video beam (4 horas)	Hora	$ 35.000,00	$ 35.000,00	4	1	$ 35.000,00	$ 140.000,00
Alquiler de portatil (4 horas)	Hora	$ 40.000,00	$ 40.000,00	4	1	$ 40.000,00	$ 160.000,00
Refrigerios(Incluye personal de apoyo)	Unidad	$ 7.800,00	$ 8.000,00	52	1	$ 7.900,00	$ 410.800,00

Almuerzos	Unidad	$ 23.000,00	$ 25.000,00	52	1	$ 24.000,00	$ 1.248.000,00
Resmas de papel carta	Unidad	$ 12.000,00	$ 15.000,00	1	1	$ 13.500,00	$ 13.500,00
Lápices	Unidad	$ 1.500,00	$ 1.700,00	40	1	$ 1.600,00	$ 64.000,00
Lapiceros	Unidad	$ 2.500,00	$ 2.800,00	40	1	$ 2.650,00	$ 106.000,00
Marcador Borrable Azul	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Negro	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Rojo	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Marcador Borrable Verde	Unidad	$ 3.200,00	$ 3.600,00	1	1	$ 3.400,00	$ 3.400,00
Peganotas x 5 colores- 500 hojas	Unidad	$ 16.145,00	$ 17.000,00	4	1	$ 16.572,50	$ 66.290,00
Desplazamiento de particpantes al lugar del encuentro	Unidad	$ 343.000,00	$ 360.000,00	1	1	$ 351.500,00	$ 351.500,00

Facilitadores: Técnico operativo encargado de realizar el registro de los participantes y apoyo a la realización de las dinámicas y actividades del encuentro.	Hora - Servicio Persona	$ 15.000,00	$ 17.000,00	4	5	$ 16.000,00	$ 320.000,00
						Subtotal	**$ 3.293.690,00**
						Total	$ 50.374.760,00
						Iva 19%	$ 9.571.204,40
						Total Iva Incluido	$ 59.945.964,40

Los insumos alimentarios contará con una ficha tecnica para almuerzos y refrigerios

La entrega de insumos se realizará en estregas parciales, de acuerdo a las necesidades del servicios, según los encuentros a realizar

Realizado por: Departamento Administrativo de Bienestar Social